

Universidad Católica de Santa María
Facultad de Ciencias Contables y Financieras
Escuela Profesional de Contabilidad



**“ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN
FINANCIERA RELACIONADAS CON PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO; Y
ERRORES EN SU MEDICIÓN, EN UNA EMPRESA DE TRANSPORTE DE CARGA,
TIPO S.A., AREQUIPA-2014”**

Tesis presentada por el Bachiller:

Poicón Cadenas, Guisepe Paúl

Para optar el Título Profesional de Contador Público

Asesora:

Galván Rodríguez, Sara Obdulia

Arequipa - Perú

2019

DICTAMEN APROBATORIO DEL BORRADOR DE TESIS

A:	Dra. CPCC VICTORIA TORRES DE MANCHEGO – Decana de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras de la UCSM
DE:	Mg. CPCC SARA GALVAN RODRIGUEZ - Docente Asociada
TRABAJO DICTAMINADO:	BORRADOR DE TESIS (APROBACIÓN)
TÍTULO:	<i>ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA RELACIONADAS CON PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO; Y ERRORES EN SU MEDICIÓN, EN UNA EMPRESA DE TRANSPORTES DE CARGA, TIPO S.A., AREQUIPA - 2014.</i>
BACHILLER:	<u>GUISEPPE PAÚL POICÓN CADENAS</u>
FECHA:	07 de junio 2019
REFERENCIA:	Oficio N°040-FACFF-2017

Señora Decana:

Por el presente, cumplo con informar a usted que luego de múltiples revisiones y correcciones realizadas por el bachiller, el Borrador de Tesis ha sido terminado.

Vale mencionar que el señor G. Poicón, se ausentó de la ciudad por varios meses, hecho que me comentó hace poco cuando volvió a hacerse presente en la universidad. Yo no me había percatado que pasó tanto tiempo.

Por lo mencionado emito el **DICTAMEN APROBATORIO** sobre el Borrador de la Tesis titulada *ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA RELACIONADAS CON PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO; Y ERRORES EN SU MEDICIÓN, EN UNA EMPRESA DE TRANSPORTES DE CARGA, TIPO S.A., AREQUIPA - 2014*, desarrollada por el bachiller **Guiseppe Paúl Poicón Cadenas**.

Sin otro particular, me despido de usted.

Atentamente,



Mg. CPCC SARA GALVAN RODRIGUEZ
Docente Asociada T.P. de la Facultad de
Ciencias Contables y Financieras, UCSM
Cód. 0486






Universidad Católica de Santa María

(51 54) 382038 Fax:(51 54) 251213 ucsm@ucsm.edu.pe <http://www.ucsm.edu.pe> Apartado:1350

AREQUIPA - PERÚ

BACHILLERES: POICON CADENAS GUISEPPE PAÚL
PASE PARA SUSTENTACIÓN

Arequipa, 10 de junio del 2019

VISTOS.- Pase a conocimiento del interesado, con el dictamen favorable de la Mg. Sara Galván Rodríguez, este Decanato autoriza la sustentación de la Tesis que antecede. Para tal efecto, deberá seguir los siguientes pasos:

1. Presentar el borrador de tesis en formato digital (USB) en Biblioteca para su revisión en el sistema Turnitin. Para lo cual deberán adjuntar el presente dictamen y la Declaración de Compromiso de Asesora de Tesis.
2. Presentar dentro del plazo de 45 días hábiles por mes de partes en formato N°04, solicitud de fecha de grado y jurado, adjuntando tres (03) ejemplares anillados del borrador.
3. Presentar el expediente de titulación con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos.

Atentamente,

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA

Dra. CPCC Victoria Torres de Manchego
DECANA DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

VTM/DFACCF
ip.

DEDICATORIA

A DIOS

Por haberme permitido tener una mente clara y buen juicio para hacer lo correcto y llegar hasta esta instancia en la culminación de esta tesis.

A MIS PADRES

Por apoyarme con los recursos necesarios para culminar mi carrera, por sus consejos, paciencia, amor; y para toda mi familia que me impulsaron a terminarla para llegar a ser un profesional competente.

A MI DICTAMINADORA, AMIGOS

Y todos los que me apoyaron, motivaron para la elaboración y culminación de esta tesis.



Ninguna persona es rica si sus gastos superan sus ingresos
y ninguna persona es pobre si sus ingresos superan a sus
gastos”.

Haliburton T.C

CONTENIDO

RESUMEN	i
ABSTRACT	ii
INTRODUCCIÓN	iii
CAPITULO I - PLANTEAMIENTO TEÓRICO	1
1. ENUNCIADO DEL PROBLEMA	1
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	1
3. JUSTIFICACIÓN	3
4. OBJETIVOS.....	4
5. MARCO TEORICO	5
6. HIPÓTESIS	61
CAPITULO II - PLANTEAMIENTO OPERACIONAL	62
1. TÉCNICAS	62
2. INSTRUMENTOS	62
3. CAMPO DE VERIFICACIÓN	64
4. ESTRATEGIAS.....	64
CAPITULO III – RESULTADOS.....	67
CONCLUSIONES	91
RECOMENDACIONES	92
REFERENCIAS	93
ANEXOS.....	98

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Antecedentes de La SMV referida a las NIIF	12
Cuadro 2: Sujetos obligados a adoptar las NIIF – ejercicio 2014	13
Cuadro 3: Sujetos obligados a adoptar las NIIF – ejercicio 2015	14
Cuadro 4: Sujetos obligados a adoptar las NIIF – ejercicio 2016	15
Cuadro 5: Clasificación en el ESF según el destino de uso de los Activos Fijos	25
Cuadro 6: Etapas en la Vida Útil de un Activo Fijo	32
Cuadro 7: Porcentaje de depreciación de los Activos Fijos	33
Cuadro 8: Inicio y cese de la depreciación de los Activos Fijos	36
Cuadro 9: Métodos de depreciación	43
Cuadro 10: Incremento y disminución del valor en libros del activo	54
Cuadro 11: Presupuesto Financiero	65

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Proceso de aprobación de las NIC y NIIF	12
Figura 2: NIIF 1, adopción por 1era vez de las NIIF	20
Figura 3: Destino de los desembolsos	27
Figura 4: Vida útil estimada de los Activos Fijos	31
Figura 5: Ejemplo del inicio de depreciación de los Activos Fijos	35
Figura 6: Medición del Importe Recuperable	59

RESUMEN

La presente investigación se realizó en una empresa del rubro de transporte de carga por carretera tipo S.A. El objetivo de la investigación fue mostrar los errores que se tuvieron en el reconocimiento, medición y presentación de los activos tangibles al momento de adoptar las (NIIF), cuya unidad de estudio son sus Activos Tangibles (vehículos), ya que representan la mayor parte de su activo; la información recopilada fue tomada del periodo 2014, ejercicio en el cual se implementaron las (NIIF). Para esto se hizo un estudio explicativo, con trabajo documental y de campo. La información fue recopilada mediante guías de observación documental y cuestionario estructurado. Uno de los resultados principales es que la adopción de las NIIF ha repercutido afectando la medición de los activos tangibles. Entre las principales conclusiones están: hay errores en el reconocimiento y medición de activos tangibles, errores en la estimación de la vida útil, en el reconocimiento del pasivo por impuesto diferido después de la revaluación y al no medir el valor recuperable de sus activos una vez que estos se encontraban deteriorados.

Palabras Claves: Activo Fijo Tangible, Revaluación, Deterioro, Valor Razonable.

ABSTRACT

The present investigation was carried out in a company of the freight road transport type S.A. The objective of the investigation was to show the errors that were made in the recognition, measurement and presentation of tangible assets at the time of adopting (IFRS), whose unit of study is its Tangible Assets (vehicles), since they represent the majority of your asset; The information collected was taken from the 2014 period, the year in which the (IFRS) were implemented. For this an explanatory study was done, with documentary and field work. The information was collected through documentary observation guides and structured questionnaires. One of the main results is that the adoption of IFRS has affected the measurement of tangible assets. Among the main conclusions are: there are errors in the recognition and measurement of tangible assets, errors in the estimation of the useful life, in the recognition of the deferred tax liability after revaluation and in not measuring the recoverable value of its assets once that these were damaged.

Keywords: Tangible Fixed Assets, Revaluation, Impairment, Fair Value.

INTRODUCCIÓN

Siendo la información financiera un aspecto fundamental para la toma de decisiones al interior de las empresas, en los Estados Financieros de la gran mayoría de empresas, la partida de propiedad, planta y equipo representa gran parte de su activo y, consecuentemente, la medición de dichos Activos Tangibles y su depreciación resulta ser significativa en las ganancias y pérdidas de manera directa o indirecta, a través de los costos de los productos o servicios vendidos, es por eso que las NIIF son una oportunidad en el sentido de contar con una mayor transparencia y comparabilidad de la información financiera que permita lograr una mejora en la calidad de la información y un consecuente efecto positivo en la evaluación, por parte de los diferentes usuarios internos y externos, por ejemplo: inversionistas actuales y potenciales, bancos, proveedores, clientes, empleados y reguladores SUNAT, SMV, etc.

En el CAPITULO I, se presenta el planteamiento teórico de la investigación, el cual está conformado por el enunciado del problema, la descripción del problema, justificación, objetivos, marco teórico el cual está basado en las variables expuestas en el presente capítulo con sus respectivos antecedentes investigativos y finalmente la hipótesis de la investigación realizada.

En el CAPITULO II, se desarrolla el planteamiento operacional de la investigación es decir las técnicas, instrumentos, el campo de estudio y las estrategias usadas en la investigación.

En el CAPITULO III, se da a conocer los resultados de la investigación expresados en cuestionarios estructurados y guías de observación documental.

Para terminar la presente tesis se desarrollará las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos utilizados en la presente investigación.

CAPITULO I - PLANTEAMIENTO TEÓRICO

EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

1. ENUNCIADO DEL PROBLEMA

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera relacionadas con Propiedad, Planta y Equipo; y errores en su medición, en una empresa de transporte de carga, tipo S.A., Arequipa-2014.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

2.1 ÁREA DE CONOCIMIENTO

- **Campo:** Ciencias Contables y Financieras
- **Área:** Normas Contables
- **Línea de Investigación:** NICs y NIIFs

2.2 OPERACIONALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE VARIABLES

VARIABLES	INDICADORES	SUB-INDICADORES
<i>Variable Independiente:</i> Adopción de las NIIF relacionadas con propiedad, planta y equipo.	1.1. NIIF 1	1.1.1. Adopción de las NIIF.
	1.2. NIC 16	1.2.1. Clasificación de los Activos Fijos 1.2.2. Reconocimiento Activos Fijos 1.2.3. Mejoras en bienes propios o arrendados 1.2.4. Vida útil 1.2.5. Depreciación de los Activos Fijos
	1.3. NIC 36	1.3.1. Identificación de los Activos Fijos deteriorados 1.3.2. Medición de la pérdida por deterioro del valor
<i>Variable Dependiente:</i> Medición de los Activos Tangibles.	2.1. Revaluación de los Activos Fijos	2.1.1. Revaluación del Activo 2.1.2. Medición Posterior 2.1.3. Frecuencia de las revaluaciones 2.1.4. Determinación valor razonable 2.1.5. Contabilización de la revaluación 2.1.6. Cálculo del Activo Revaluado
	2.2. Deterioro de los Activos Fijos	2.2.1. Reconocimiento del deterioro 2.2.2. Medición del importe recuperable 2.2.3. Cálculo del Activo Deteriorado

2.3 TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN

2.3.1. Tipo: Investigación Pura

2.3.2. Nivel: Explicativo

2.4 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

2.4.1 Problema Principal

- ¿Cómo es la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera relacionadas con propiedad, planta y equipo en la medición de los Activos Tangibles de una empresa de transporte de carga, tipo S.A., Arequipa 2014?

2.4.2 Problema Secundarios

- ¿Cómo es el proceso de adopción de las NIIF relacionadas con propiedad, planta y equipo en la empresa?
- ¿Cómo es la medición de los Activos Tangibles al adoptar las NIIF?

3. JUSTIFICACIÓN

El análisis de la investigación de este tema se justifica porque se va a mostrar los errores en la medición de los Activos Tangibles al momento de adoptar las NIIF en la empresa, ya que bajo NIIF o IFRS el proceso contable fundado en principios, se divide en actividades de Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación, dando relevancia en este trabajo a la relacionada con la medición como disciplina y enfocándonos en las bases de medición, como herramienta necesarias para el reconocimiento, tanto inicial como posterior, de los activos propios de una empresa, ya que dichos activos, representan la mayor parte de su activo y por ende el reconocimiento, medición y presentación de estos en los estados financieros tiene influencia en la toma de decisiones de la empresa.

Quien adopte por primera vez las NIIF debe desarrollar sus políticas contables para proporcionar información financiera relevante a los usuarios principales (inversionistas existentes y potenciales, prestamistas y otros acreedores).

La partida de propiedad, planta y equipo forma una de las partes más importantes de toda empresa; por lo cual el tema constituye un tema actual y de importancia; ya que la aplicación obligatoria u opcional de una base de medición a los activos de la empresa, es un juicio muy significativo dentro del proceso de valoración que permita una información contable y financiera que cumpla con los objetivos de los Estados Financieros, que a su vez deberá ser respaldada con la revelación de las políticas contables.

Justificación Teórica

La presente investigación aporta una evaluación sobre los resultados que se tuvieron al momento de reconocer y medir los activos tangibles de la empresa, a fin de revelar cuales fueron los errores que se tuvieron al medir estos en la implementación de las NIIF; estos resultados de los errores que se tuvieron son de ámbito contable y cualquier persona con

conocimientos contables pueda entenderlos y tratar de ver si están teniendo los mismos errores en la valoración de los activos tangibles de sus respectivas empresas.

Justificación Práctica

El presente trabajo de investigación tiene una aplicación concreta; además de abordarnos un análisis casuístico en la evaluación de los resultados al reconocer y medir el nuevo valor de dichos Activos Tangibles de la empresa en estudio.

4. OBJETIVOS

4.1 Objetivo General

- Determinar el proceso de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera relacionadas con propiedad, planta y equipo en la medición de los Activos Tangibles.

4.2 Objetivos Específicos

- Describir el proceso de adopción de las NIIF relacionadas con propiedad, planta y equipo en la empresa.
- Determinar la medición de los Activos Tangibles al adoptar las NIIF.

5. MARCO TEORICO

5.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

- Jiménez Huamán, Juan. (2013). *“Factores limitantes de la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera en las empresas del parque industrial de Arequipa (ADEPIA) - 2013”*. (Tesis doctoral). Universidad Católica de Santa María, Arequipa; el objetivo da conocer porque las empresas demoran en aplicar las NIIF, cuales son los factores que limitan su implementación rápida; se concluye que para implementar las NIIF se desconoce de la normatividad, existe escasa capacitación del recurso humano encargado de su implantación, y las constantes prorrogas y demoras para la aplicación de la normatividad contable.
- Cuentas Barriga, Alan. (2002). *“Aplicación de la Norma Internacional N° 1 Presentación de Estados Financieros, el Manual para la Preparación de la Información Financiera y la Ley de Sociedades”*. (Tesis Título Profesional). Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa; el objetivo está orientado al análisis de las principales normas relacionadas con la preparación de información para uso interno y externo, se concluye que las empresas a fin de dar a conocer su situación financiera a los diferentes usuarios, deben preparar una información financiera necesaria, adecuada y oportuna.
- Sanchez Machicao, Carlos. (2009). *“Tratamiento Administrativo, contable, tributario y control GPS en una empresa de transporte de carga por carretera organizada como sociedad anónima cerrada (S.A.C.), en la ciudad de Arequipa 2009”*. (Trabajo Informe Título Profesional). Universidad Católica de Santa María, Arequipa; el objetivo está orientado a determinar los aspectos contables, administrativos y financieros en una empresa de transporte de carga donde se demuestra dicho conocimiento de su proceso,

del control que lleva la entidad; se concluye que debido al exponencial avance de la tecnología informática y de comunicaciones, la economía mundial de mercado y la globalización, incide en las organizaciones, obligándolas a un mejor y más rápido proceso de los datos, para convertirlos en información.

- Luna Victoria, Mauricio & Cuayla Peñaloza, Edith. (2013). *“La Auditoria en el tratamiento de los Activos Fijos Tangibles con aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en la Empresa Industrial Peruana S.A. – Arequipa 2013”*. (Tesis Título Profesional). Universidad Católica de Santa María, Arequipa; el objetivo está orientado a determinar el efecto de la NIC 16 comparado con la Ley del Impuesto a la Renta para el cálculo de la depreciación mediante el uso de porcentajes.
- Chavez Fuentes, Cinthya & Llerena Molina, Susan. (2015). *“Tratamiento Contable de la NIC N°16 Propiedad, Planta y Equipo en una empresa textil, Arequipa – 2014”*. (Tesis Título Profesional). Universidad Católica de Santa María, Arequipa; el objetivo está orientado en describir el tratamiento contable de la NIC 16 en una empresa del sector Textil, reconocer y medir los activos fijos en la empresa.

5.2 BASES TEÓRICO CIENTÍFICAS

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son estándares internacionales, por lo que son emitidos por organismos internacionales que influyen de manera significativa en la normativa contable de nuestro país; siendo más específicos, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son emitidas y difundidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board–IASB), para afrontar la difícil labor de recomendar la adopción de estas normas a nivel mundial (Alvarado, 2011), en las cuales se establecen los criterios para el reconocimiento, la valuación, la presentación y la revelación que se refieren a transacciones y sucesos económicos importantes en los estados financieros con propósitos generales (Jiménez, 2013).

Según el párrafo 16 de la NIC 1 (Presentación de Estados Financieros) nos dice que:

Una entidad cuyos estados financieros cumplan las NIIF efectuará, en las notas, una declaración, explícita y sin reservas, de dicho cumplimiento. Una entidad no señalará que sus estados financieros cumplen con las NIIF a menos que satisfagan todos los requerimientos de estas (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018, NIC 1).

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) comprenden:

- 5 Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
- 6 Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)
- 7 Comité de Interpretaciones de las NIIF (CINIIF)
- 8 Comité de Interpretaciones (SIC)

Objetivos de las IASB

- (a) desarrollar, buscando el interés público, un único conjunto de normas contables de carácter global que sean de alta calidad, comprensibles y de cumplimiento obligado, que requieran información de alta calidad, transparente y comparable en los estados financieros y en otros tipos de información financiera, para ayudar a los participantes en los mercados de capitales de todo el mundo, y a otros usuarios, a tomar decisiones económicas;
- (b) promover el uso y la aplicación rigurosa de tales normas;
- (c) cumplir con los objetivos asociados con (a) y (b), teniendo en cuenta, cuando sea necesario, las necesidades especiales de entidades pequeñas y medianas y de economías emergentes; y
- (d) llevar a la convergencia entre las normas contables nacionales y las Normas Internacionales de Contabilidad y las Normas Internacionales de Información Financiera, hacia soluciones de alta calidad (Portal NIC-NIIF, 2015).

Objetivo de las NIIF

El objetivo de esta NIIF es asegurar que los primeros estados financieros conforme a las NIIF de una entidad, así como sus informes financieros intermedios, relativos a una parte del periodo cubierto por tales estados financieros, contienen información de alta calidad que: (a) sea transparente para los usuarios y comparable para todos los periodos en que se presenten; (b) suministre un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); y (c) pueda ser obtenida a un costo que no exceda a sus beneficios (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018, NIIF1).

Beneficios claves de las NIIF

Complejidad reducida, mayor transparencia, comparabilidad incrementada y eficiencia mejorada son todos ellos los beneficios potenciales de las NIIF.

- **Inversionistas:** La comunidad de inversionistas crecientemente está buscando información financiera de alta calidad a nivel mundial. Los inversionistas, en cantidades crecientes, perciben las NIIF como una oportunidad para comparar las compañías a través de las industrias globales permitiendo, por lo tanto, que los inversionistas tengan una perspectiva uniforme cuando comparan resultados.
- **Mercados de capital:** Con las NIIF, se pueden realizar mayores eficiencias de mercado. El conjunto global, único, de estándares de contabilidad puede fomentar que tanto las compañías como los inversionistas tengan acceso más fácil a los mercados extranjeros. En efecto, esto puede ayudar a estimular la inversión y permitir los flujos de capital transfronterizos.
- **Compañías:** La racionalización de los procesos de información financiera en la operación global puede eliminar los sistemas de contabilidad divergentes y permitir mayor consistencia en la presentación de los reportes reduciendo, por lo tanto, los costos, incrementando la efectividad operacional y disminuyendo la probabilidad de los errores potenciales resultantes de la aplicación equivocada de los estándares. Muchos de los elementos de la aplicación de las NIIF pueden ser estandarizados y medidos centralmente.

Implementación de las NIIF

La implementación de las NIIF no es un asunto de cambiar formatos y revelaciones. Uno de los desafíos que enfrentan las compañías es explicar el impacto que las NIIF tienen en los diversos indicadores del desempeño, así como la creciente volatilidad que muestran las NIIF. Las compañías tienen que asegurar que los inversionistas y los otros stakeholders estén bien informados y que se eviten ajustes de mercado imprevistos por las reemisiones inesperadas según las NIIF (Recavarren, 2014).

Es importante aplicar las NIIF en las empresas ya que podremos identificar cuáles son las características cualitativas que hacen que la información contenida en los estados financieros sea útil.

Ventajas de la implementación de las NIIF

Además de los ahorros importantes en los costos, también ofrecen las siguientes ventajas:

- Políticas de contabilidad y de información financiera estandarizadas y mejoradas
- Uso más eficiente y disponibilidad de recursos
- Controles mejorados
- Mejor administración del efectivo (Recavarren, 2014).

Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en el Perú

El Perú inició la adopción de las NIIF vigentes a nivel internacional en las empresas inscritas en el Registro Público del Mercado de Valores de la EX-CONASEV ¹, excepto las que son supervisadas por la SBS; por lo que, a partir del 2011, dichas empresas van a tener su información en NIIF.

Es decir, el Perú es parte de la tendencia mundial de tener a las NIIF como el lenguaje internacional para la comunicación de información financiera y, en consecuencia, las empresas peruanas que adopten estas normas podrán acceder a cualquier mercado de valores a nivel internacional, lo mismo que a realizar transacciones internacionales con mayor facilidad (Tesisproyectos.com, 2017).

En el Perú, la resolución CONASEV N° 102-2010-EF/94.01.1 de fecha 14 de octubre de 2010 y (modificada el 2012 por Resolución de Superintendencia Nro. 00043-2012-SMV/01, publicada el 10 de octubre de 2012.), establece que la globalización de la economía e

¹ La actual Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), es la anterior conocida como CONASEV (Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores), mantiene el carácter de organismo público descentralizado y adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas del Perú.

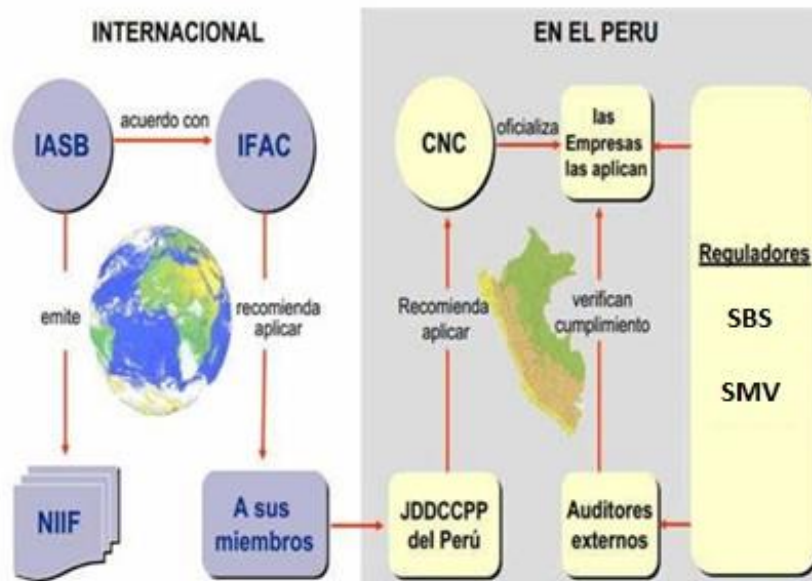
internacionalización de los mercados ha generado la necesidad de adoptar un lenguaje común de intercambio de información financiera y de negocios, que posea estándares de calidad y mayor transparencia.

En tal sentido, se dispone que a partir del ejercicio 2011 las empresas bajo el ámbito de competencia y supervisión de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV, antes CONASEV) apliquen de manera plena las NIIF vigentes internacionalmente, una vez que éstas sean aprobadas por el International Accounting Standards Board (IASB) y oficializadas para su aplicación en Perú por el Consejo Normativo de Contabilidad y la JDDCCPP ².

En este marco normativo las empresas tendrán que asumir el gran reto de valorar las implicancias y determinar el curso de acción apropiado para responder al gran cambio y adecuarse al proceso de convergencia que impone este cambio y , para ello, claridad y compromiso con el cambio , serán aspectos que no solo serán requeridos para los equipos financieros sino a todos los niveles de la organización, sus sistemas y sus procesos, de otro modo, las empresas estarán asumiendo el riesgo de cometer errores en la elaboración y presentación de su información financiera (Barrantes, 2016).

En la siguiente figura se muestra el Proceso de aprobación de las NIC y NIIF (Cervantes, 2015).

² Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú.



Fuente: “El proceso de aprobación de las NIC y NIIF”. Recuperado de:
<http://myslide.es/documents/las-nic-niff-en-el-peru.html>

FIGURA 1

Antecedentes:

Octubre 2010	Junio 2011	Julio 2011	Abril 2012
<p>Res. CONASEV N° 102-2010-EF/94.01.1 Adopción de NIIF para empresas que cotizan en la Bolsa. Fecha: 31 de diciembre de 2011</p>	<p>Ley N° 29720 Ley que promueve las emisiones de valores mobiliarios y fortalece el mercado de capitales. Art. 5°. Las sociedades distintas a las supervisadas por CONASEV cuyos ingresos anuales o activos totales excedan las 3000 UIT debe presentar a CONASEV su información financiera auditada conforme a las NIIF.³</p>	<p>Ley N° 29782 Ley de fortalecimiento de la Supervisión de Mercado de Valores Se cambia el nombre de CONASEV por SMV.</p>	<p>Res. SMV N°011-2012-SMV/01</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprueba normas para la presentación de estados financieros por parte de las sociedades no supervisadas. • Aplicable a sociedades con ingresos o activos superiores a 3000 UIT. • Las sociedades dentro del alcance deben preparar sus estados financieros conforme a las NIIF aprobadas por el IASB y debe someter sus estados financieros a auditorías financieras anuales. • Sanciones entre 1 a 25 UIT.

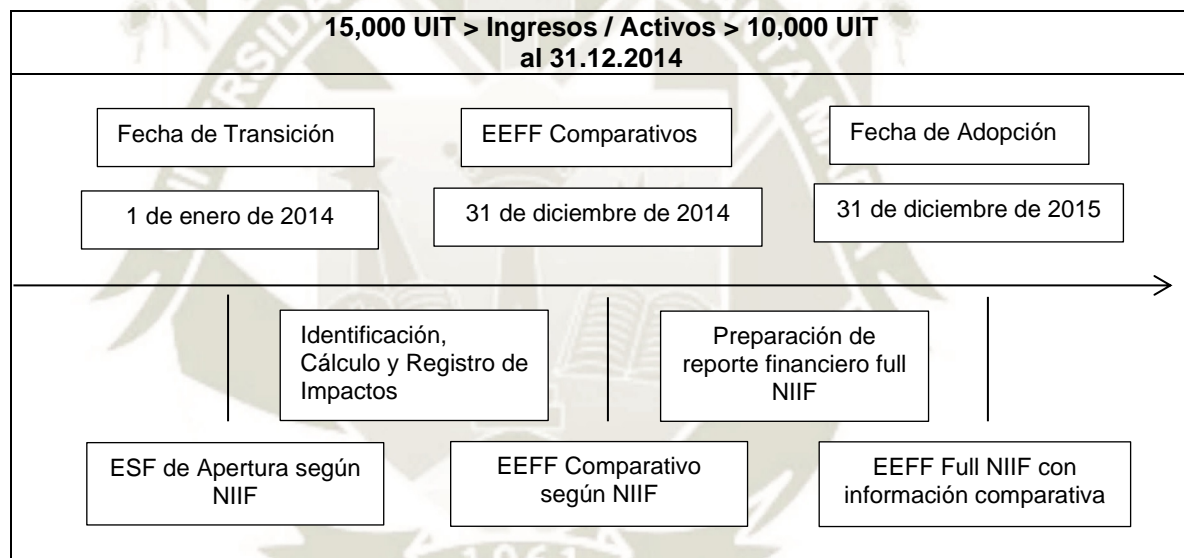
Fuente: Llanto Armijo, Freddy. (2015). “Adopción de NIIF por primera vez 2015”, (p.2). Lima: Fas Perú Business School.

CUADRO 1

³ El Tribunal Constitucional (TC) declaró inconstitucional el artículo 5 de la Ley 29720, norma que obligaba a las empresas que no cotizan en la Bolsa de Valores de Lima (BVL) a auditar sus estados financieros y a publicarlos en el portal de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).

- **Sujetos obligados por el Ejercicio 2014**

A partir del ejercicio 2014, sólo las Entidades cuyos ingresos por ventas o prestación de servicios o con activos totales que al cierre del ejercicio 2014 sean iguales o superiores a diez mil (10 000) UIT y que no hayan presentado su información según los puntos anteriores, deberán presentar su información financiera auditada correspondiente al ejercicio que culmina el 31 de diciembre de 2014. En estos casos, la información financiera que se presente debe incluir la información comparativa del ejercicio 2013 (Revista Asesor Empresarial, 2015).



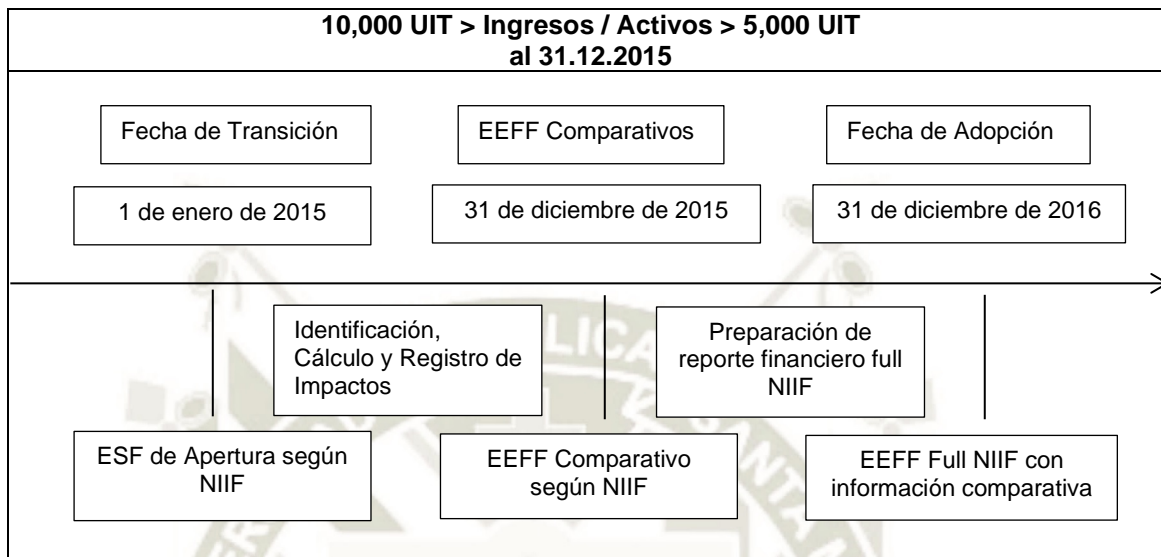
Fuente: Llanto Armijo, Freddy. (2015). "Adopción de NIIF por primera vez 2015", (p.3). Lima: Fas Perú Business School.

CUADRO 2

- **Sujetos obligados por el Ejercicio 2015**

A partir del ejercicio 2015, las Entidades cuyos ingresos por ventas o prestación de servicios o con activos totales que al cierre del ejercicio 2015 sean iguales o superiores a cinco mil (5 000) UIT y que no hayan presentado su información según los puntos anteriores, deberán presentar su información financiera auditada correspondiente al ejercicio que culmina el 31 de diciembre de 2015. De ser así, la información financiera

que se presente debe incluir la información comparativa del ejercicio 2014 (Revista Asesor Empresarial, 2015).

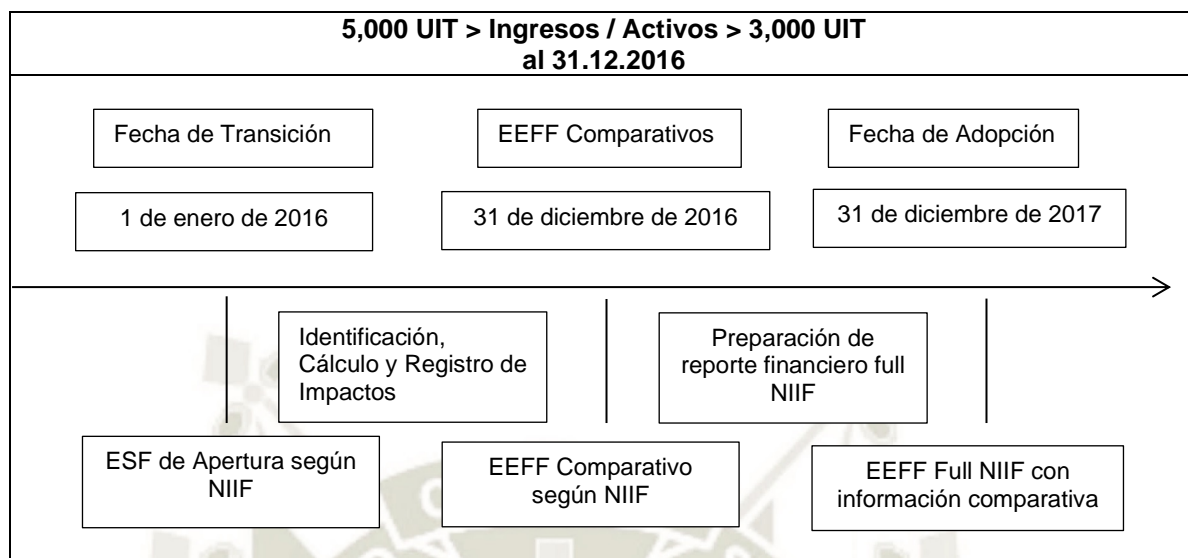


Fuente: Llanto Armijo, Freddy. (2015). "Adopción de NIIF por primera vez 2015", (p.3). Lima: Fas Perú Business School.

CUADRO 3

- **Sujetos obligados por el Ejercicio 2016**

Finalmente, a partir del ejercicio 2016 será de pleno cumplimiento lo señalado por el artículo 5° de la Ley N° 29720. Esto significa que recién a partir del ejercicio 2016 las Entidades cuyos ingresos por ventas o prestación de servicios o con activos totales que al cierre del ejercicio 2016 sean iguales o superiores a tres mil (3000) UIT y que no hayan presentado su información según alguno de los puntos anteriores, deberán presentar su información financiera auditada correspondiente al ejercicio que culmina el 31 de diciembre de 2016. De ser así, la información financiera que se presente debe incluir la información comparativa del ejercicio 2015 (Revista Asesor Empresarial, 2015).



Fuente: Llanto Armijo, Freddy. (2015). "Adopción de NIIF por primera vez 2015", (p.3). Lima: Fas Perú Business School.

CUADRO 4

5.2.1 ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA RELACIONADAS CON PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

Las NIIF en relación con los Activos Fijos tienen como objetivo dar a conocer a los usuarios de los estados financieros, información correspondiente a la situación actual de las inversiones efectuadas por la(s) empresa(s) en propiedades, planta y equipo. Así mismo informar sobre los cambios que hayan sufrido por obsolescencia o deterioro.

Para lograr mayor entendimiento de las normas, es necesario conocer las definiciones de los conceptos más utilizados en las propiedades, planta y equipo (Pérez, 2015).

CONCEPTOS IMPORTANTES

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Son los activos tangibles que posee una empresa para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, y se esperan usar durante más de un período económico (Alzate, 2015).

ACTIVOS FIJOS

Los activos fijos, también llamados propiedades, planta y equipo, son activos perdurables, por ejemplo: los terrenos, edificios y equipo que son usados en las operaciones del negocio y no están sujetos a la venta. Su forma física es lo que constituye su utilidad. El gasto relacionado con los activos fijos es la depreciación. Entre los activos fijos, los terrenos son únicos. Su costo no está sujeto a la depreciación. La mayoría de las compañías reporta los activos fijos en el rubro Propiedades, planta y equipo recogidos en el balance de situación financiera.

VALOR RAZONABLE

Es el valor por el cual puede ser intercambiado un activo entre un comprador (interesado) y un vendedor debidamente informados, en una transacción de mutuo acuerdo por las partes ⁴.

REVALUACIÓN

La revaluación es un método de medición que se debe realizar con regularidad, con el fin de asegurar que el importe en libros del activo no difiera de forma significativa respecto de lo que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del período, en simples palabras es el aumento del precio de los bienes o productos después de reevaluarlos.

VIDA ÚTIL

Es el período durante el cual la empresa espera utilizar el activo, o también establecido por el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la empresa (Homgren, 2003).

⁴ (Véase la NIIF 13 “Medición del Valor Razonable”)

COSTO

Se entiende por costo histórico de los activos, su costo de adquisición más los valores que son incorporados durante su vida de operación.

VALOR RESIDUAL

Es el valor estimado que la entidad podría obtener en la actualidad por la disposición del bien, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

DEPRECIACIÓN

La depreciación es el mecanismo mediante el cual se reconoce el desgaste que sufre un bien por el uso que se haga de él. Cuando un activo es utilizado para generar ingresos, este sufre un desgaste normal durante su vida útil que el final lo lleva a ser inutilizable (Homgren, 2003).

IMPORTE DEPRECIABLE

Se trata del valor que se va a depreciar. Se obtiene tomando el valor del bien de un activo o el importe que lo haya sustituido, a este valor se le resta el valor residual y lo que queda es lo que se deprecia (Actualicese, 2014).

IMPORTE RECUPERABLE

Es el mayor valor entre el precio de venta neto de un activo y su valor en uso (Mamani, 2014).⁵

⁵ (Véase en la NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos”).

PÉRDIDA POR DETERIORO

Pérdida por deterioro del valor es la cantidad en que excede el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo a su importe recuperable (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018, NIC 36).

5.2.1.1 NIIF 1 (Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera)

Esta Norma indica el procedimiento para realizar la conversión de los estados financieros que se han venido elaborando a base a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y convertirlos bajo las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”.

Objetivo de la NIIF 1

De acuerdo a lo previsto por el párrafo 1 de la NIIF 1, el objetivo de ésta es asegurar que los primeros EEFF conforme a las NIIF de una entidad, así como sus informes financieros intermedios, relativos a una parte del periodo cubierto por tales EEFF, contienen información de alta calidad que:

- a) Sea transparente para los usuarios y comparable para todos los periodos en que se presenten;
- b) Suministre un punto de partida adecuado para la contabilización según las NIIF; y
- c) Pueda ser obtenida a un costo que no exceda a sus beneficios.

De acuerdo a lo anterior, podría afirmarse que el objetivo fundamental de esta norma es ayudar a las compañías en su proceso de transición hacia las NIIF, como base para la presentación de sus EEFF (Revista Asesor Empresarial, 2015).

Principio fundamental de la NIIF 1

El principio fundamental de la NIIF 1 radica en que la adopción de las NIIF debe ser realizada en forma integral y aplicada de manera retrospectiva en su totalidad (considerando los hechos económicos de la empresa) a los primeros EEFF que una compañía va a presentar a los usuarios con arreglo a estos estándares.

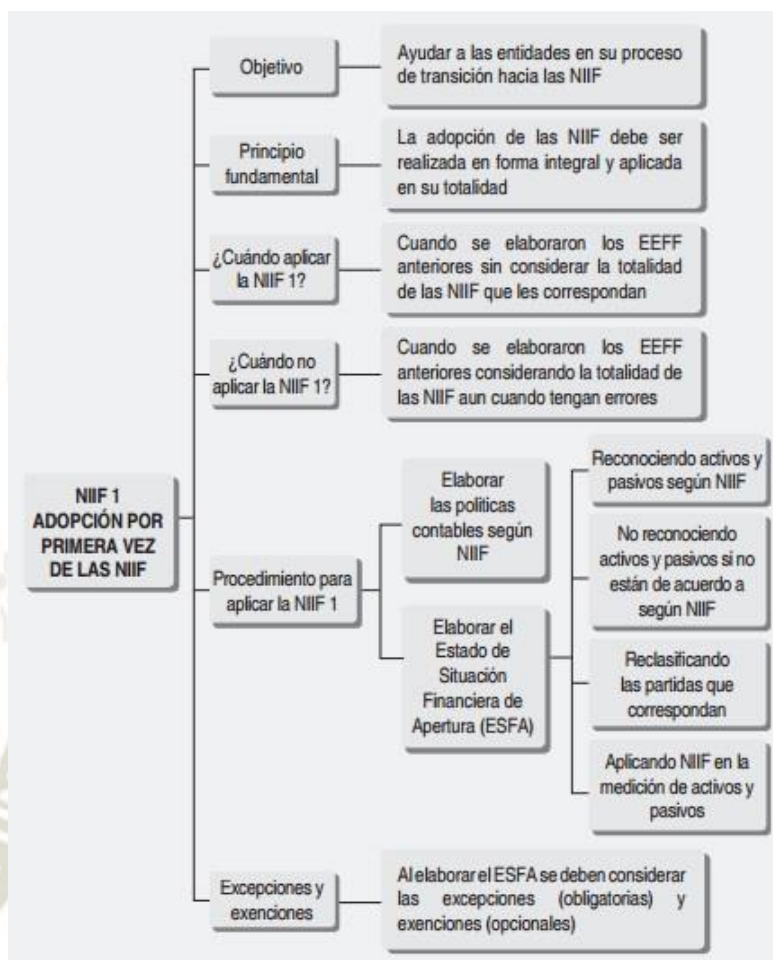
Es importante indicar que la aplicación retrospectiva implica que la adopción de las NIIF debe ser realizada de tal manera que las cifras de los primeros EEFF que se van a publicar deben ser preparadas como si la empresa siempre hubiese aplicado estos estándares. No obstante, esto en la NIIF 1 se incluyen determinados supuestos de carácter obligatorios y voluntarios para no aplicar ciertos aspectos de las NIIF.

Cuando Aplicar la NIIF 1

Una entidad aplicara la NIIF 1 en:

- a) Sus primeros EEFF conforme a las NIIF; y
- b) En cada informe financiero intermedio que, en su caso, presente de acuerdo con la NIC 34 información Financiera Intermedia relativos a una parte del periodo cubierto por sus primeros EEFF conforme a las NIIF.

Los primeros EEFF con arreglo a las NIIF son los primeros estados financieros anuales en los cuales la entidad adopta las NIIF, mediante una declaración, explícita y sin reservas, contenida en tales estados financieros, del cumplimiento con las NIIF (Revista Asesor Empresarial, 2015).



Fuente: Revista Asesor Empresarial, (p.12); Recuperado de:
<http://www.asesoremprarial.com/libros/lv20150005/000001.pdf>

FIGURA 2

Una entidad que adopta por primera vez las NIIF debe desarrollar sus políticas contables para proporcionar información financiera relevante a los usuarios (inversores, prestamistas y otros acreedores existentes y potenciales) para su utilización en la toma de decisiones sobre la que describen en la sección de “juicios y estimaciones” de la descripción de cada NIIF en este documento.

Otros juicios y estimaciones son únicos de la NIIF 1. Por ejemplo, en la fecha de transición a las NIIF una entidad puede elegir medir una partida de propiedades, planta y equipo:

(i) Al costo atribuido (bien al valor razonable en la fecha de transición o con referencia a una revaluación conforme a los PCGA anteriores); o

(ii) De acuerdo con la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo aplicable al final del primer periodo de presentación conforme a las NIIF de la entidad, es decir utilizando el “principio general”⁶.

En general, esta NIIF busca que las entidades cumplan con cada una de las Normas vigentes en la fecha de presentación de sus primeros estados financieros elaborados adoptando estas normas, ya que exige que las entidades, al preparar sus estados contables hagan lo siguiente:

- Reconocer todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento es requerido por las NIIF;
- No debe reconocer como activos o pasivos partidas que las NIIF no reconozcan como tales;
- Reclasificar los activos, pasivos y componentes del patrimonio neto, reconocidos según los PCGA anteriores, con arreglo a las categorías de activos, pasivos y patrimonio neto que corresponda según las NIIF; y
- Aplicar las NIIF en la medición y valorización de todos los activos y pasivos reconocidos (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018, NIIF1).

Definiciones de Términos:

Costo Atribuido: Un importe usado como sustituto del costo o del costo depreciado en una fecha determinada.

⁶ “Principio General”: una entidad que adopta por primera vez las NIIF reconoce y mide todos los activos y pasivos en sus primeros estados financieros conforme a las NIIF como si hubiera aplicado siempre las NIIF (esto se conoce como aplicación retroactiva de las NIIF).

En la depreciación o amortización posterior se supone que la entidad había reconocido inicialmente el activo o pasivo en la fecha determinada, y que este costo era equivalente al costo atribuido.

Entidad que adopta por primera vez las NIIF

La entidad que presenta sus primeros estados financieros conforme a las NIIF.

Estado de situación financiera de apertura conforme a las NIIF

El estado de situación financiera de una entidad en la fecha de transición a las NIIF.

Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

- a) Normas Internacionales de Información Financiera.
- b) Normas Internacionales de Contabilidad
- c) Interpretaciones CINIIF
- d) Interpretaciones SIC

PCGA Anteriores

Las bases de contabilización que la entidad que adopta por primera vez las NIIF utilizaba inmediatamente antes de aplicar las NIIF.

Primeros estados conforme a las NIIF

Los primeros estados financieros anuales en los cuales una entidad adopta las NIIF, mediante una declaración, explícita y sin reservas, de cumplimiento con las NIIF.

Primer periodo sobre el que se informa conforme a las NIIF

El periodo más reciente sobre el que se informa cubierto por los primeros estados financieros conforme a las NIIF de una entidad (Revista Asesor Empresarial, 2015).

5.2.1.2 NIC 16 (Propiedad, Planta y Equipo)

La NIC 16 regula la forma como debe ser valorizada la propiedad, planta y equipo o inmovilizado el material de la empresa. Los énfasis especiales que contienen las normas internacionales de contabilidad se relacionan con la expresión de la vida útil de los bienes sobre la base de su efectiva utilización, por lo que puede estar basada en unidades físicas de producción, en horas máquinas de funcionamiento o en cualquier otra variable que refleje razonablemente la intensidad real de uso a que está sometido cada bien de este tipo de activo. La depreciación, por lo tanto, se asigna más equitativamente a cada ejercicio dependiendo del trabajo efectivo que realice la maquinaria y equipo.

Por otro lado, la norma también exige que se asigne valor residual a los bienes del activo fijo. Esto es razonable teniendo en consideración que al final de su vida útil los bienes no desaparecen y comúnmente mantienen un valor de recuperación (Apaza, 2015).

El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión.

Los principales problemas que presenta el reconocimiento contable de propiedades, planta y equipo son la contabilización de los activos, la determinación de su importe en libros y los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro que deben reconocerse con relación a los mismos (Leza, Escriña & Asociados SA, 2015).

5.2.1.2.1 Clasificación de los activos

Los activos generalmente se clasifican así:

- 1) Activos Fijos Tangibles. El término tangible denota sustancia física y se clasifica en dos grupos:
 - a. Inversiones no sujetas a depreciaciones, como terrenos, que tiene una existencia ilimitada y normalmente no disminuye su valor.
 - b. Inversiones sujetas a depreciación, representadas por aquellos bienes con vida útil o de servicios limitados, como edificios, maquinaria, equipo de reparto, mobiliario y equipo de oficina, muebles y enseres, herramientas y moldes.
- 2) Activos Intangibles. El término activo intangible se usa para describir activos que se utilizan en la operación del negocio, pero no tiene sustancia física. Como ejemplo están las patentes, los derechos de autor, las marcas registradas, las franquicias y el crédito mercantil (GoodWill).
- 3) Recursos naturales: Son activos adquiridos con el fin de extraer o remover parte de un recurso valioso tal como petróleo, minerales, madera. Este tipo de activos se convierte gradualmente en inventarios a medida que el recurso natural se extrae del lugar. En esta categoría se encuentran los renovables, los no renovables y agotables (Salazar, 2006).

Activo Fijo Tangible

Partida tangible o de bienes físicos que posee una entidad, destinadas a ser usadas en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros ⁷ o para

⁷ Con excepción de los inmuebles o terrenos que en caso de ser alquilados constituyen “Propiedades de Inversión” que se rigen por la NIC 40 y, por consiguiente, no forman parte de Propiedad Planta y Equipo. Sin embargo, las propiedades de inversión, mientras están en proceso de construcción o desarrollo, si están comprendidas en Propiedad, Planta y Equipo.

propósitos administrativos y que se esperan usar por más de un periodo (García, Apolinario, Condori y Lujan, 2006).

Concordantemente con lo expuesto, la NIC 16 define en el párrafo 6 las propiedades, planta y equipo como activos tangibles que: (a) posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y (b) se esperan usar durante más de un ejercicio (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018, NIC 16).

Por ejemplo: para el caso de inmuebles

DESTINO	CLASIFICACION EN EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Usado por el propietario	Propiedad, Planta y Equipo (NIC 16)
Estar alquilado	Propiedades de inversión (NIC 40)
Para ser vendido	Existencias (NIC 2)

Fuente: García, Carlos.; Apolinario, Walter.; Condori, Georgina & Luján, Ronald. (2006). "Todo sobre Activo Fijo Propiedad, Planta y Equipo". Lima: Instituto Pacífico.

CUADRO 5

Para contabilizar una partida como “Propiedad, Planta y Equipo”, además de cumplir con la definición antes mencionada, también debe cumplir con la definición de activo establecida en el párrafo 49 (a) del Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros ⁸, cuyo texto es: “Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener en el futuro beneficios económicos y además que el costo del activo pueda ser valorado con fiabilidad (García, et al., 2006).

⁸ Documento aprobado por el IASB, siglas en inglés correspondiente al Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera.

5.2.1.2.2 Reconocimiento de los Activos Fijos

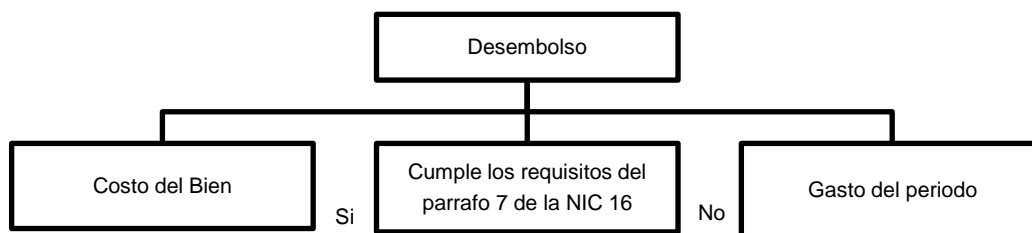
Principio de Reconocimiento en Activos Fijos Tangibles

Para la adquisición de un activo fijo (bien tangible) empleado como instrumento para la prestación de servicios o para la producción de bienes y servicios no destinados para la venta, las empresas suelen incurrir en una serie de desembolsos, pero no en todos los casos es posible efectuar una diferenciación en cuanto a su destino, es decir, si pertenecen al costo o al gasto.

Así, el párrafo 7 de dicha NIC señala que un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo cuando:

- a) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y
- b) costo de activo para entidad pueda ser valorado con fiabilidad.

Lo anterior es importante, toda vez que el párrafo 10 de la NIC 16 establece que la entidad evaluará, de acuerdo con este principio de reconocimiento, todos los costos de propiedades, planta y equipo en el momento en que se incurre en ellos. Estos costos comprenden tanto aquellos en que se ha incurrido inicialmente para adquirir o construir una partida de propiedades, planta y equipo, como los costos incurridos posteriormente para añadir, sustituir parte de o mantener el elemento correspondiente (Castillo, 2013).



Fuente: Castillo Calderón, Pedro. (2013). "Aspectos Contables y tributarios en la depreciación de activos fijos", (p.8). I Edición – junio 2013. Lima: Gaceta Jurídica.

FIGURA 3

5.2.1.2.3 Mejoras en Bienes Propios o Arrendados

Posterior a la adquisición de un activo, se producen desembolsos que en muchos casos son por montos importantes.

La pregunta es: ¿debe incrementarse el valor de activo?

Al respecto, es conveniente recordar la definición de activo que en concreto reconoce a una partida como activo cuando se espera que genere beneficio futuro. Para el caso de desembolsos posteriores, para ser activados, deberán generar beneficios futuros adicionales a lo que originalmente tenía el activo fijo.

Beneficios adicionales que pueden reunir:

- a) Aumento de unidades producidas
- b) Mejor calidad de los productos fabricados
- c) Disminución de costos de fabricación

Para el caso de mejoras en bienes arrendados, un aspecto que debe tomarse en cuenta es que estas mejoras revierten al propietario del bien arrendado sin que medie pago alguno, salvo excepciones. Por lo tanto, estas mejoras deberían amortizarse en el tiempo que dure el contrato. Para efectos tributarios deben amortizarse utilizando la tasa aprobada por la Ley del Impuesto a la Renta y si queda un saldo por depreciar al

término del contrato, en esa oportunidad se deducirá como gasto (García, et al., 2006).

5.2.1.2.4 Vida Útil

La vida útil de un activo fijo es definida como la extensión del servicio que la empresa espera obtener del activo. La vida útil puede ser expresada en años, unidades de producción, kilómetros, horas, o cualquier otra medida.

Por ejemplo, para un inmueble, su vida útil suele estimarse en años; para un vehículo, en kilómetros o millas; para una máquina, de acuerdo con las unidades de producción; para las turbinas de un avión, las horas de vuelo (Millones, 2007).

Se entiende por vida útil el tiempo durante el cual un activo puede ser utilizado, tiempo durante el cual puede generar renta. Toda empresa para poder operar, para poder desarrollar su objeto social requiere de una serie de activos fijos, los cuales, como consecuencia de su utilización, se desgastan hasta el punto de quedar inservibles. Algunos activos, por su naturaleza y destinación, o por el uso que se haga de ellos, pueden tener mayor vida útil que otros.

En términos generales, la ley ha considerado que los vehículos y computadores tienen una vida útil de 5 años, la maquinaria y equipo tiene una duración de 10 años y las edificaciones y construcciones tendrán una vida útil de 20 años.

Estos valores, claro está, no son siempre reales, puesto que habrá vehículos que duren más de 5 años y otros que duren menos. Igual con cualquier otro activo.

En el caso de los terrenos, se consideran que su vida útil es indefinida, algo que dependiendo de su destinación puede o no ser cierto (Gerencie.com, 2018).

Es el caso de los terrenos dedicados a la agricultura, estos después de un tiempo, y si no se hace el mejor uso de ellos, quedan inservibles, aunque físicamente siguen existiendo, pero pierden su utilidad para su propósito inicial (Gerencie.com, 2018).

La vida útil es tomada como referencia para la depreciación de los activos fijos, para lo cual se divide el valor del activo por su vida útil para determinar la alícuota de depreciación [esto en el método de la línea recta, pues existen otros] (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018, NIC16).

La vida útil de un activo puede extenderse si se le hacen reparaciones y adiciones, como por ejemplo cuando se repotencia un vehículo.

La estimación de la vida útil de un activo fijo debe ser realizada tomando en cuenta dos aspectos:

a) El desgaste físico producido por el uso del activo: Es producido por el uso de los activos y el deterioro ocasionado por motivos distintos a su uso como aquellos relacionados con el factor tiempo (óxido y corrosión de la maquinaria).

b) El desgaste funcional: Se relacionan con la obsolescencia tecnológica y con la incapacidad del activo para operar con eficiencia.

La vida útil constituye una estimación contable y por lo tanto está sujeta a valores subjetivos; su estimación es probablemente la parte más difícil de la contabilidad para depreciación. En general, las empresas suelen basar sus estimaciones en experiencias anteriores, referencias de especialistas, revistas (Gerencie.com, 2013).

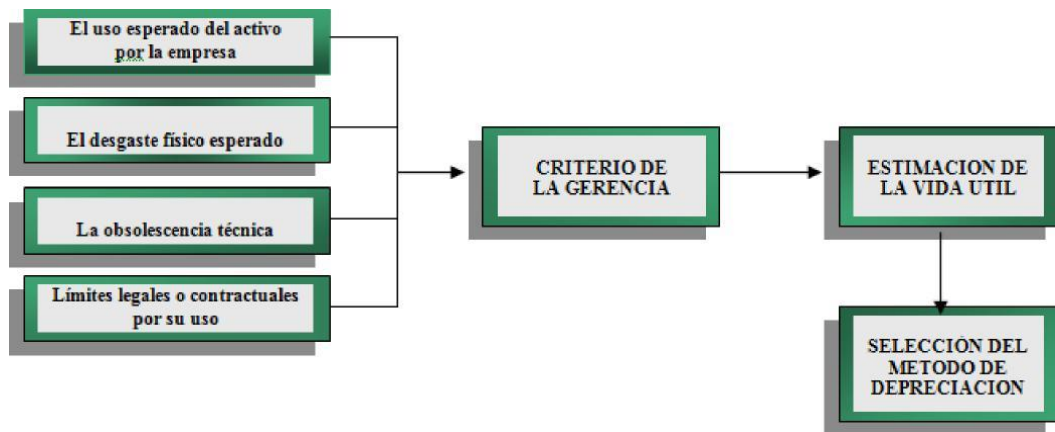
Factores para determinar la vida útil de un activo fijo

La NIC 16 en su párrafo 56, señala: “que la entidad consume los beneficios económicos futuros incorporados en el ACTIVO mediante su utilización; no obstante, existen otros factores como la obsolescencia técnica o comercial y deterioro

natural producido por la falta de utilización del bien, que disminuirían la cuantía de los beneficios económicos esperados de la utilización del activo”, por tanto la entidad para determinar la vida útil del elemento de propiedades, planta y equipo, deberá tener en cuenta todos los factores siguientes:

- La utilización prevista del activo, el cual debe estimarse por referencia a la capacidad o al rendimiento físico que se espere del mismo.
- El deterioro natural esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, así como el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado,
- La obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios o mejoras en la producción, o bien de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo; y,
- Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018, NIC16).

No obstante, para determinar la vida útil de un activo también se debe tomar en cuenta, la política de gestión de activos que lleva la empresa, la cual podría implicar, por ejemplo, la venta o enajenación de los activos después de un período específico de utilización, o en todo caso, tras haber consumido una cierta proporción de las utilidades económicas del bien (Effio, 2010).



Fuente: Vila Naranjo. “*Vida Útil estimada de Activos Fijos*”. PKF. Recuperado de: http://pkfperu.com/wp-content/uploads/2016/05/Interpretando_2.pdf

FIGURA 4

En resumen, podríamos afirmar que, para determinar la vida útil de un activo, se deben tener en cuenta, factores de utilidad del activo que se espere aporte a la empresa, así como también las políticas internas de la empresa. No obstante, la estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la entidad tenga con activos similares (Effio, 2010).

Etapas en la Vida Útil de un Activo Fijo

Se deben tener en cuenta factores como el beneficio esperado que, en principio, el activo aportará a la empresa (la utilización prevista del activo, el deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial, los límites legales o restricciones similares sobre su uso), así como también las políticas de gestión de activos que lleva la empresa.

De acuerdo con Warren, Reeve y Fess, existen etapas en la vida de un bien, como se muestra a continuación (Castillo, 2013).

<p>Preliminar Ocurre antes que los directivos piensen que es probable que se adquieran. Por ejemplo, estudios de marketing y análisis financieros para determinar la viabilidad.</p>	<p>Pre-adquisición. Aunque aún no se ha adquirido se ha vuelto probable su compra. Comprende: estudios de valuación, zonificación e ingeniería que pueden relacionarse con un activo específico.</p>	<p>Adquisición En esta etapa, el bien aún no se encuentra listo para su uso. Los costos incurridos se identifican directamente con el activo.</p>	<p>Servicio El bien ya se encuentra listo para su uso y a partir de ese momento empieza la asignación del costo del bien durante la vida útil del mismo (entiéndase como depreciación).</p>
<p>Gasto del Periodo</p>	<p>Costo del Activo</p>		<p>Costo / Gasto</p>

Fuente: Castillo Calderón, Pedro. (2013). "Aspectos Contables y tributarios en la depreciación de activos fijos", (p.9). I Edición – (junio 2013). Lima: Gaceta Jurídica.

CUADRO 6

5.2.1.2.5 Depreciación de los Activos Fijos

La depreciación es el mecanismo mediante el cual se reconoce el desgaste que sufre un bien por el uso que se haga de él. Cuando un activo es utilizado para generar ingresos, este sufre un desgaste normal durante su vida útil.

La NIC 16 (Propiedad, planta y equipo) señala que la depreciación es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil (Mamani, 2014).

La depreciación según la Norma Tributaria nos dice que la depreciación es el desgaste o agotamiento que sufran los bienes del activo fijo que los contribuyentes utilicen en negocios, industria, profesión u otras actividades productoras de rentas gravadas de tercera categoría, se compensará mediante la deducción por las depreciaciones admitidas en esta ley (Ministerio de Economía y Finanzas, 2007, Art.38).

Las depreciaciones a que se refiere el párrafo anterior se aplicarán a los fines de la determinación del impuesto y para los demás efectos previstos en normas tributarias, debiendo computarse anualmente y sin que en ningún caso puedan hacerse incidir en un ejercicio gravable depreciaciones correspondientes a ejercicios anteriores (Ministerio de Economía y Finanzas, 2007, Art.38).

Los edificios y construcciones se depreciarán a razón del (5%) anual (Ministerio de Economía y Finanzas, 2007, Art.39).

Los demás bienes afectados a la producción de rentas gravadas se depreciarán aplicando, sobre su valor, el porcentaje que al efecto establezca el reglamento (Ministerio de Economía y Finanzas, 2007, Art.40).

BIENES	PORCENTAJE MÁXIMO
Ganado de trabajo y reproducción	25%
Vehículos de transporte terrestre (excepto ferrocarriles)	20%
Maquinaria y equipo utilizados por las actividades minera petrolera (excepto muebles y enseres)	20%
Equipos de procesamiento de datos	25%
Maquinaria y equipo adquirido a partir del 01.01.91	10%
Otros bienes del activo fijo	10%

Fuente: Mamani Bautista, Julio César. (2014). "NIC 16 Propiedades, planta y equipo: Depreciación", (pp. IV-12). Revista Actualidad Empresarial N°310. Lima: Instituto Pacífico.

CUADRO 7

En ningún caso se podrá autorizar porcentajes de depreciación mayores a los contemplados en dicho reglamento.

Inicio de la Depreciación

Según el párrafo 55 de la NIC 16, La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesará en la fecha más temprana entre aquella en que el activo se clasifique como mantenido para la venta (o incluido en un grupo de activos para su disposición que se haya clasificado como mantenido para la venta) de acuerdo con la NIIF 5, y la fecha en que se produzca la baja en cuentas del mismo. Por tanto, la depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018, NIC16).

Con relación al párrafo anterior el inicio del cómputo de la depreciación está vinculado con la disponibilidad en el uso del activo, para lo cual se requiere conocer cuáles son las condiciones establecidas por la gerencia para que se concrete ello y que corresponden a la ubicación y condiciones necesarias para operar.

Siendo la NIC 16, la norma contable que nos señala el tratamiento de reconocimiento y medición de los rubros de activos de propiedad, planta y equipo, así como las pautas de determinación de depreciación contable; siendo de responsabilidad de la empresa, la identificación del inicio de la depreciación, así como la estimación de la vida útil esperado del bien (Abanto, 2015).

Por tanto, debemos entender que la NIC 16, señala que la depreciación contable inicia cuando se encuentra en la ubicación y condiciones de uso; y no necesariamente cuando el bien es utilizado para la generación de la renta; en este punto la entidad debe identificar de manera eficiente la fecha de inicio de la depreciación contable de sus activos (Abanto, 2015).

Ejemplo: Se adquiere una Maquinaria para la fabricación de bienes el 26.08.10, dicha maquinaria es entregada e instalada el 04.09.10; y es utilizada el 18.09.2010.



Fuente: Ejemplo del inicio de depreciación, extraída del libro: Abanto Bromley, Martha. (2015). "Normas Internacionales de Contabilidad: NIC, NIIF, SIC, CINIIF". I Edición – Julio 2014. Lima: Gaceta Jurídica.

FIGURA 5

Cese de la Depreciación

El párrafo 55 de la NIC 16 prescribe que la depreciación de un activo cesa cuando ocurra primero:

- La fecha en que el activo se clasifique como mantenido para la venta de acuerdo con la NIIF 5, y
- la fecha en que se produzca la baja en cuentas del mismo (baja contable).

De lo anteriormente señalado podemos afirmar que la depreciación no cesa cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo (Effio, 2017).

No obstante, es pertinente considerar que, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, como por ejemplo, el método de las unidades de producción, el cargo

por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción (Effio, 2017).

INICIO Y CESE DE LA DEPRECIACIÓN



Fuente: Effio Pereda, Fernando. (2017). "Todo sobre Activo Fijo, Inmueble, maquinaria y equipo", (p.47). Lima: Instituto Pacífico.

CUADRO 8

Métodos de Depreciación

Una entidad elegirá el método de depreciación que más se aproxima al patrón de consumo de los beneficios económicos futuros derivados del activo.

Para la determinación del método de depreciación se tiene que tomar en cuenta, costos de mantenimiento, disposiciones legales, entre otros.

Cualquiera que sea el sistema idealmente teórico para distribuir la depreciación, lo que busca es aplicar la misma proporción de depreciación por cada unidad producida por la fábrica.

Entre los métodos de depreciación más usados son: el método de línea recta, el método de saldos decrecientes, método de unidades de producción (García et al., 2006).

• Método de Línea Recta

Este método se usa siempre que la distribución del valor del bien esté en relación al tiempo en que el activo va a ser usado. Esto significa que el monto de depreciación del periodo contable, se obtiene dividiendo el valor del activo fijo entre el número de periodos que se estima durará dicho activo fijo.

Este método es el más usado por ser de fácil cálculo; sin embargo, está suponiendo que el bien va a tener un uso continuo y con carga de trabajo uniforme. En consecuencia, este método es recomendable solo para aquellas empresas cuyo volumen de producción y los costos de mantenimiento son similares (García et al., 2006).

$$\text{Depreciación Anual} = \frac{\text{Costo de adquisición del activo} - \text{Valor Residual}}{\text{Vida Útil (estimada en años)}}$$

Costo de Adquisición: Cantidad pagada por la obtención del activo

Valor Residual: Es el valor en que se toman los activos desechados, cuando se cambian por nuevos.

Vida Útil: Es su periodo de servicio para la entidad

EJEMPLO 1:

Se compró una máquina para el departamento de ventas en S/1300,000 y tiene una vida útil estimada de 5 años. Asimismo, se efectuaron gastos de emplazamiento, instalación y honorarios profesionales relacionados con la puesta en funcionamiento del activo fijo por un total de S/250,000.

El valor residual estimado de la máquina, al final de su vida útil, es equivalente al 10% de su costo total.

Cálculo del monto depreciable

Compra de la maquina	S/ 1300,000
Adiciones del costo	<u>250,000</u>
Menos:	1550,000
Valor Residual, 10%	<u>(15,500)</u>
Monto Depreciable:	1534,500

Depreciación del periodo - (20% de S/1534,500)

-----X-----	DEBE	HABER
68 Valuación y deterioro de activos y provisiones	306,900	
681 Depreciación de Inmuebles, Maquinaria y Equipo		
39 Depreciación y Amortización Acumulada		306,900
339 Depreciación y Amortización Acumulada		
Por la depreciación		
-----X-----		
95 Gasto de Ventas	306,900	
79 Cargas Imputables a cuentas de Costos y Gastos		306,900
791 Cargas Imputables a cuentas de Costos y Gastos		
Por el destino de la depreciación		

Notas:

- a) Se efectuará, además, el asiento del destino en la Clase 9 de la Contabilidad Analítica.
- b) Por lo menos, al cierre del ejercicio económico se revisará la razonabilidad del valor residual, en concordancia con lo estipulado por la NIC 16 – Inmuebles, Maquinaria y Equipo
- c) Para fines tributarios, las maquinas pueden depreciarse hasta 10% (S/53,450) por lo tanto, el exceso de depreciación deberá agregarse en la declaración jurada de impuesto a la Renta, generando una diferencia temporal y, por consiguiente, un importe diferido activo (García et al., 2006).

• **Método del saldo decreciente**

En este método, la depreciación es mayor en los primeros años de uso y menor en los siguientes periodos, es decir va “decreciendo” anualmente.

La depreciación calculada se determina aplicando un porcentaje fijo al saldo neto del valor del activo.

Este método es recomendable usarlo en aquellos bienes en que tienen una producción similar en toda su vida útil pero los costos de mantenimiento son más altos en los últimos años. La ventaja que se atribuye a este método de equiparar los costos de mantenimiento a los costos de depreciación, ya que, al aumentar los costos de mantenimiento con el uso de la máquina, disminuye los costos de depreciación (García et al., 2006).

EJEMPLO 2:

Un camión destinado al área de ventas cuyo valor es de S/500,000 con una vida útil estimada de cinco años debe ser depreciado anualmente; para ello, se optó por el método de saldo decreciente.

5 años: $20\% \times 2 = 40\%$

Año	Saldo Inicial	Deprec. Anual (40%)	Depreciación Acumulada	Saldo Final
1	500,000	200,000	200,000	300,000
2	300,000	120,000	320,000	180,000
3	180,000	72,000	392,000	108,000
4	108,000	43,200	435,200	64,800
5	64,800	25,920	461,120	38,880

Depreciación del año 1

-----X-----	DEBE	HABER
68 Valuación y deterioro de activos y provisiones	200,000	
681 Depreciación de Inmuebles, Maquinaria y Equipo		
39 Depreciación y Amortización Acumulada		200,000
339 Depreciación y Amortización Acumulada		
Por la depreciación		
-----X-----		
95 Gasto de Ventas	200,000	
79 Cargas Imputables a cuentas de Costos y Gastos		200,000
791 Cargas Imputables a cuentas de Costos y Gastos		
Por el destino de la depreciación		

Notas:

- a) En este método, el monto de la depreciación anual será decreciente en los subsiguientes periodos económicos.
- b) La aplicación del método, al término de la vida útil genera un valor residual, que para el presente caso será S/38,880.
- c) En los años 1 y 2 se va a generar una diferencia temporal activa por el monto de la depreciación anual contabilizada, el cual excede al límite permitido por las normas tributarias, que solo aceptan el 20% anual.

• Método de las unidades de producción

Este método se calcula en base al número de unidades producidas en vez de estimarlas en días, meses o años.

Su fórmula es la siguiente:

$$Tasa\ de\ dep.\ x\ hora\ o\ unid.\ =\ \frac{Costo\ de\ adquisición\ del\ activo\ -\ Valor\ Residual}{Número\ total\ de\ horas\ o\ unidades}$$

Este método es recomendable en el caso de industrias en que la producción no es continua como por ejemplo la industria pesquera (García et al., 2006).

Por ejemplo, si se estima que una maquina podrá resistir una producción de S/10,000 unidades durante su vida útil, y el costo de la maquina es de S/100,000, la depreciación asignada al costo de cada producto será $100,000 / 10,000 = S/10,00$.

La ventaja de este método de distribución en función de unidades producidas en vez de periodos contables, es el haber dado un gran avance para lograr una distribución adecuada de los costos de depreciación (García et al., 2006).

EJEMPLO 3:

En el mes de abril se compró una maquina laminadora de acero para el departamento de ventas en S/3000,000 cuya vida útil se estima en razón de 240 mil toneladas métricas procesadas.

En el citado mes, la maquina proceso 4500 toneladas métricas TM.

Cálculo de la depreciación del mes

(Unidades producidas)

$$\frac{S/.3000,000}{240,000 \text{ TM}} = S/12.50 \text{ de depreciación por TM producida.}$$

$$4,500 \text{ TM} \times S/12.50 = S/56,250$$

Contabilización de la depreciación del mes

-----X-----	DEBE	HABER
68 Valuación y deterioro de activos y provisiones	56,250	
681 Depreciación de Inmuebles, Maquinaria y Equipo		
39 Depreciación y Amortización Acumulada		56,250
339 Depreciación y Amortización Acumulada		
Por la depreciación		
-----X-----		
95 Gasto de Ventas	56,250	
79 Cargas Imputables a cuentas de Costos y Gastos		56,250
791 Cargas Imputables a cuentas de Costos y Gastos		
Por el destino de la depreciación		

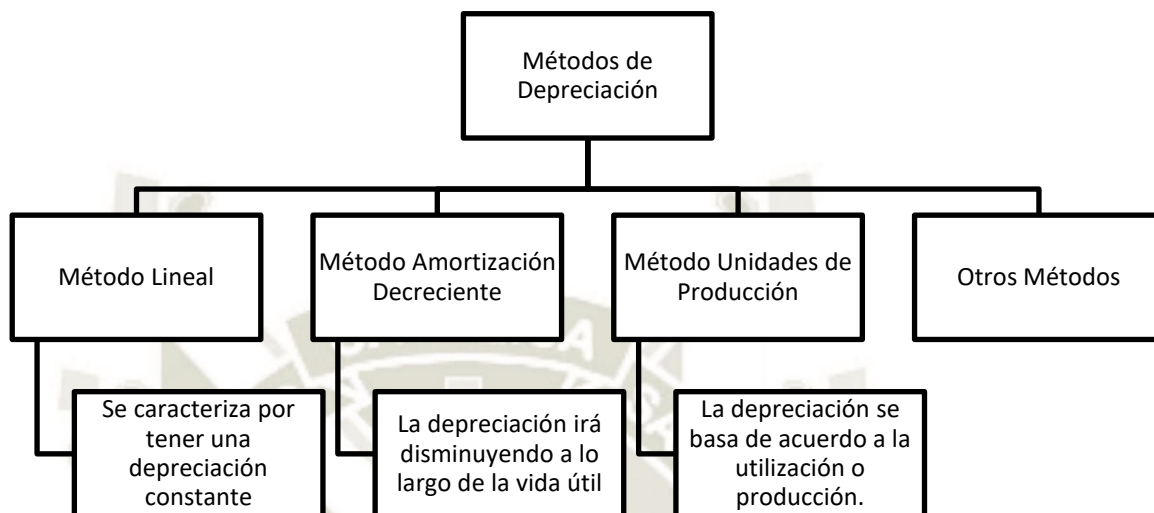
Notas:

- a) En este método, el monto de la depreciación mensual será variable según las unidades producidas en cada mes.
- b) El asiento por destino se efectuará en la Clase 9 de la Contabilidad Analítica empleando la cuenta 79.
- c) El método de depreciación aplicado podría generar diferencia temporal respecto al límite permitido para la determinación de la utilidad imponible, según la norma que regula el Impuesto a la Renta. Para el caso, si el límite es 10% anual, esto es, S/300,000 por año o S/25,000 al mes, se producirá en el mes de abril un exceso de depreciación de S/3,250; por lo que habrá de calcular la participación de trabajadores diferida e Impuesto a la Renta diferido en aplicación de la NIC 12 – Impuesto a la Renta (García et al., 2006).

Respecto de los tres métodos y otros que se puedan considerar, es conveniente considerar que la empresa debe elegir el método que más fielmente refleje el patrón esperado de consumo de las utilidades económicas futuras incorporadas al activo, debiéndose revisar anualmente con la finalidad de identificar algún cambio significativo que implique un cambio de estimación de la depreciación, el mismo que se realizará considerando la NIC 8, como un cambio de estimación contable (Effio, 2010).

* Cabe señalar que para efectos tributarios, en la Ley del Impuesto a la Renta se contempla como único método de depreciación el de la línea recta, tal como lo indica su artículo 40, el cual señala que la depreciación se aplicará en base a un porcentaje establecido de acuerdo con su vida útil, sobre el valor del activo, y que en casos

especiales se podrá autorizar la aplicación de otros procedimientos que se justifiquen técnicamente y siempre que no se trate de sistemas de depreciación acelerada.



Fuente: Effio Pereda, F. (2010). "Análisis de los Regímenes especiales de Depreciación"; (p.6). Lima: Instituto Pacífico.

CUADRO 9

Cambios de Métodos de Depreciar

El método de depreciación aplicado a un activo se revisará, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si hubiera un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporado al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 – Políticas Contables, Cambios de Estimaciones Contables y Errores.

Este planeamiento significa que, si en el año 20xx cambiamos el método de depreciación, no tenemos que darle retroactivo al cambio (García et al., 2006).

Contabilización de un activo y su depreciación

CASO PRÁCTICO:

Una empresa dedicada a la prestación de servicios – transporte de carga, desea renovar la flota de camiones que posee, adquiriendo un nuevo camión el 01.06.14 por un valor de S/150 000 incluido el IGV, adicionalmente deberá mandar a elaborar una tolva para dicho camión cuyo costo es de S/20 000 más IGV, este se implementará sobre el camino para la prestación del transporte de carga, fecha de implementación 01.09.14.

Solución:

Aspecto Tributario: Para efectos tributarios, será deducible en la determinación de la renta anual, el cálculo de la depreciación se realizará en aplicación del artículo 22° del reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta donde se señala los porcentajes máximos de depreciación anual permitidos, que esta se encuentre contabilizada dentro del ejercicio gravable y que no exceda del porcentaje máximo establecido sin tener en cuenta el método de depreciación aplicado por la entidad.

Aspecto Contable: El párrafo 50 de la NIC 16 señala que el importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil, a su vez el inicio de la depreciación será cuando el bien este disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia, también señala la presente norma que el cargo por depreciación se reconocerá en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo (Mamani, 2014).

De la consulta realizada, el cargo por depreciación formará parte del costo de los servicios prestados, debido a que el bien adquirido se utilizará para generar renta (ingresos).

De la consulta determinaremos el costo del activo, para esto determinaremos el tiempo de vida útil del bien en nuestra casuística asumiremos que es de 5 años.

Determinación del costo y depreciación

Descripción	Base Imponible	IGV	Total
Camión	127 118.65	22 881.35	150 000.00
Tolva	20 000.00	3 600.00	23 600.00
TOTAL COSTO	147 118.65	26 481.31	173 600.00
Depreciación Anual	29 423.73		
Depreciación Mensual	2 451.98		

Nota:

Los gastos por depreciación se contabilizan de acuerdo a la naturaleza de la operación en la clase 6 y posteriormente se lleva el control en la clase 9 Contabilidad Analítica de Explotación. La acumulación de costos de producción (manufactura) de bienes y servicios, permite el costeo de los mismos para su incorporación en los activos correspondientes. Así las cuentas de este elemento referidas al costo de producción, representan cuentas de transición hasta la culminación del proceso productivo o el cierre del periodo, en que se incorporan en el activo que correspondan (Mamani, 2014).

El tratamiento contable a realizar es el siguiente:

CUENTA CONTABLE ASOCIADA A LA OPERACIÓN			MOVIMIENTO	
CODIGO	DENOMINACION		DEBE	HABER
		-----X-----		
33		Inmueble, maquinaria y equipo	127,118.65	
	334	Unidades de Transporte		
	3341	Vehículos Motorizados		
	33411	Costo		
40		Tributos, contraprestaciones y aportes al sistema de pensiones y de salud por pagar	22,881.36	
	40111	IGV		
46		Cuentas por pagar diversas - terceros		150,000.01
	465	Pasivos por compra de activo inmovilizado		
	4654	Inmueble, maquinaria y equipo		
		X/X Por la adquisición del camión (Activo)		
		-----X-----		
33		Inmueble, maquinaria y equipo	20,000.00	
	334	Unidades de Transporte		
	3341	Vehículos Motorizados		
40		Tributos, contraprestaciones y aportes al sistema de pensiones y de salud por pagar	3,600.00	
	40111	IGV		
46		Cuentas por pagar diversas - terceros		23,600.00
	465	Pasivos por compra de activo inmovilizado		
	4654	Inmueble, maquinaria y equipo		
	46541	Unidades de Transporte		
		X/X Por la adquisición de la tolva		
		-----X-----		
68		Valuación y deterioro de activos y provisiones	2,451.98	
	681	Depreciación		
	6814	Depreciación de activos		
39		Depreciación, amortización y agotamiento acumulados		2,451.98
	391	Depreciación acumulada		
	3913	Inmuebles, maquinaria y equipo		
		X/X Por la depreciación mensual del activo		
		-----X-----		
93		Costo de servicios prestados	2,451.98	
79		Cargas imputables a cuentas de costos y gastos		2,451.98
		X/X Por la acumulación del costo de los servicios		

5.2.1.3 NIC 36 (Deterioro del Valor de los Activos)

El objetivo de esta Norma consiste en establecer los procedimientos que una entidad aplicará para asegurarse de que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable. Un activo estará contabilizado por encima de su importe recuperable cuando su importe en libros exceda del importe que se pueda recuperar del mismo a través de su utilización o de su venta. Si este fuera el caso, el activo se presentaría como deteriorado, y la Norma exige que la entidad reconozca una pérdida por deterioro del valor de ese activo. En la Norma también se especifica cuándo la entidad revertirá la pérdida por deterioro del valor, así como la información a revelar (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018, NIC36).

5.2.1.3.1 Identificación de un activo que podría estar deteriorado

La entidad debe evaluar, en cada fecha de cierre del balance, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera tal indicio, la entidad debe valorizar el importe recuperable del activo. Con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro del valor, la entidad también debe comprobar anualmente el deterioro del valor de cada activo, comparando su importe en libros con su importe recuperable. Esta comprobación del deterioro del valor podrá efectuarse en cualquier momento dentro del periodo anual, siempre que se efectúe en la misma fecha cada año. La comprobación del deterioro del valor de los activos diferentes puede realizarse en distintas fechas.

No obstante, si un activo se hubiese reconocido inicialmente durante el periodo anual corriente, se comprobará el deterioro de su valor antes de que finalice el mismo (Leza, 2015).

Si existiera algún indicio del deterioro del valor de un activo, el importe recuperable se estimará para el activo individualmente considerado. Si no fuera posible estimar el importe recuperable del activo individual, la entidad determinará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que el activo pertenece (la unidad generadora de efectivo del activo).

La unidad generadora de efectivo es el grupo identificable de activos más pequeño, que genera entradas de efectivo a favor de la entidad que son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos (Leza, 2015).

5.2.1.3.2 Medición de la pérdida por deterioro del valor

La medición de la pérdida por deterioro del valor bajo la NIC 36 es directa. Es el importe en el cual el valor de registro contable excede al importe recuperable y se conoce en el ingreso. En el caso de la propiedad, la planta y el equipo que se llevan a un importe revaluado, la pérdida por deterioro se toma primero contra el excedente por reevaluación y posteriormente contra el ingreso (Apaza, 2015).

Ejemplo: Determinación y medición de las pérdidas por deterioros

Al 31 de diciembre de 2014, la empresa Transportes El Rápido S.A tiene unidades de transporte para el área administrativa que revista las siguientes características, (Apaza, 2015):

Valor de registro contable	S/ 50,000
Precio Razonable	S/ 40,000
Costo de disposición	S/ 1,000
Flujos Futuros esperados de efectivo	S/ 55,000
Valor presente de los flujos de efectivo esperados a futuro	S/ 46,000

Según las NIIF, al aplicar la NIC 36, el importe recuperable del activo se determinara como sigue:	
Valor razonable	S/ 40,000 - 1,000 = S/.39,000
Valor en uso	S/.46,000
Monto recuperable (el mayor de los dos)	S/.46,000
La determinación y medición de la pérdida por deterioro sería:	
Valor de registro contable	S/.50,000
Importe recuperable	S/.46,000
Pérdida por deterioro al valor	S/.4,000

Se harían el siguiente asiento de diario para reflejar el deterioro de este activo:

. Perdida por deterioro al valor	Debe	S/ 4,000
. Equipo	Haber	S/ 4,000
Para reconocer la perdida por deterioro al valor sobre el equipo		

Concepto	Debe	Haber
68 VALUACIÓN Y DETERIORO DE ACTIVOS Y PROVISIONES	4,000	
685 Deterioro del Valor de los activos		
6852 Desvalorización de inmuebles, maquinaria y equipo		
68523 Equipo de Transporte		
36 DESVALORIZACION DE ACTIVO INMOVILIZADO		4,000
363 Desvalorización de inmuebles, maquinaria y equipo		
3634 Equipo de transporte		
x/x Para reconocer la perdida por deterioro sobre equipo		
94 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	4,000	
941 Gastos de administración		
79 Cargas Imputables a cuentas de Costos y Gastos		4,000
791 Cargas Imputables a cuentas de Costos y Gastos		
x/x Destino de la perdida por deterioro		

5.2.2 MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS TANGIBLES

5.2.2.1 Revaluación de los Activos Fijos

5.2.2.1.1 Revaluación del activo (NIC 16 - Propiedad, planta y equipo)

Un proceso de revaluación está relacionado a una medición posterior practicada a los bienes del activo fijo (NIC 16 – Propiedad, Planta y Equipo) , el cual tiene como finalidad la presentación de estos en los estados financieros, esto debido a la aplicación o adopción de una política contable, siendo que mediante esta norma el reconocimiento inicial de un activo fijo se realiza considerando su costo de adquisición o costo de construcción, y que anualmente la entidad tiene la obligación de revisar la razonabilidad del valor de los activos reconocidos, con la finalidad de reconocer un posible deterioro del valor o un incremento del valor de los activos.

Aspectos societarios

La ley General de Sociedades en su artículo 228° establece que los inmuebles, muebles, instalaciones y demás bienes del activo de la sociedad se contabilizan por su valor de adquisición o de costo ajustado por inflación cuando sea aplicable de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en el país. Son amortizados o depreciados anualmente en proporción al tiempo de su vida útil y a la disminución de valor que sufran por su uso o disfrute. Tales bienes pueden ser objeto de revaluación, previa comprobación pericial.

Como podemos apreciar la ley general de sociedades establece la posibilidad para que las empresas puedan realizar revaluaciones voluntarias de sus activos sujetos a depreciación o amortización, previa comprobación del nuevo valor de los activos (Mamani, 2014).

Sustento de la revaluación

Al respecto la resolución N° 012-98-EF/93.01 del consejo normativo de contabilidad, señala que la valorización adicional de los bienes integrantes de las cuentas divisionarias en la cuenta principal 33 Inmuebles, Maquinaria y Equipo, del Plan Contable General Revisado, debe estar sustentada mediante valuación debidamente practicada por un profesional competente en ejercicio independiente; y que el dictamen de valuación debe contener además de la descripción y sustentación de la metodología utilizada, la declaración con el carácter de declaración jurada, que la metodología empleada, fue aplicada con independencia absoluta de criterio profesional; y la estimación de la vida económica útil restante del bien valuado que servirá de base para el cálculo de la depreciación del mayor valor atribuido.

Asimismo, se indica que, en ningún caso, la valorización adicional podrá elevar el valor de los bienes del activo fijo por encima del valor que la empresa pueda recuperar patrimonialmente, del uso o explotación del bien en el futuro mediante la depreciación racional.

Uniformidad de las revaluaciones

Si se revalúa un elemento de propiedades, planta y equipo, se revaluarán también todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos.

En ese sentido cabe la precisión que una clase de elementos pertenecientes a propiedades, planta y equipo es un conjunto de activos de similar naturaleza y uso en las operaciones de una entidad. Los siguientes son ejemplos de clases separadas (Mamani, 2014):

- a. Terrenos;
- b. Terrenos y edificios;

- c. Maquinaria;
- d. Buques;
- e. Aeronaves;
- f. Vehículos de motor;
- g. Mobiliario y utillaje;
- h. Equipo de oficina.

Los elementos pertenecientes a una clase, de las que componen las propiedades, planta y equipo, se revaluarán simultáneamente con el fin de evitar revaluaciones selectivas, y para evitar la inclusión en los estados financieros de partidas que serían una mezcla de costos y valores referidos a diferentes fechas. No obstante, cada clase de activos puede ser revaluada de forma periódica, siempre que la revaluación de esa clase se realice en un intervalo corto de tiempo y que los valores se mantengan constantemente actualizados.

5.2.2.1.2 Medición Posterior

La entidad elegirá como política contable el modelo de medición posterior al reconocimiento como activo de un elemento de propiedades, planta y equipo, para su aplicación a todos los elementos que correspondan a una misma clase de bienes o activos, los mismos que pueden ser:

- Modelo del costo
- Modelo de revaluación

Modelo del costo

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor (Mamani, 2014).

Modelo de revaluación

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.

Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

5.2.2.1.3 Frecuencia de las revaluaciones

La frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables de los elementos de propiedades, planta y equipo que se estén revaluando. Cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe en libros, será necesaria una nueva revaluación. Algunos elementos de propiedades, planta y equipo experimentan cambios significativos y volátiles en su valor razonable, por lo que necesitarán revaluaciones anuales. Tales revaluaciones frecuentes serán innecesarias para elementos de propiedades, planta y equipo con variaciones insignificantes en su valor razonable.

Para éstos, pueden ser suficientes revaluaciones hechas cada tres o cinco años.

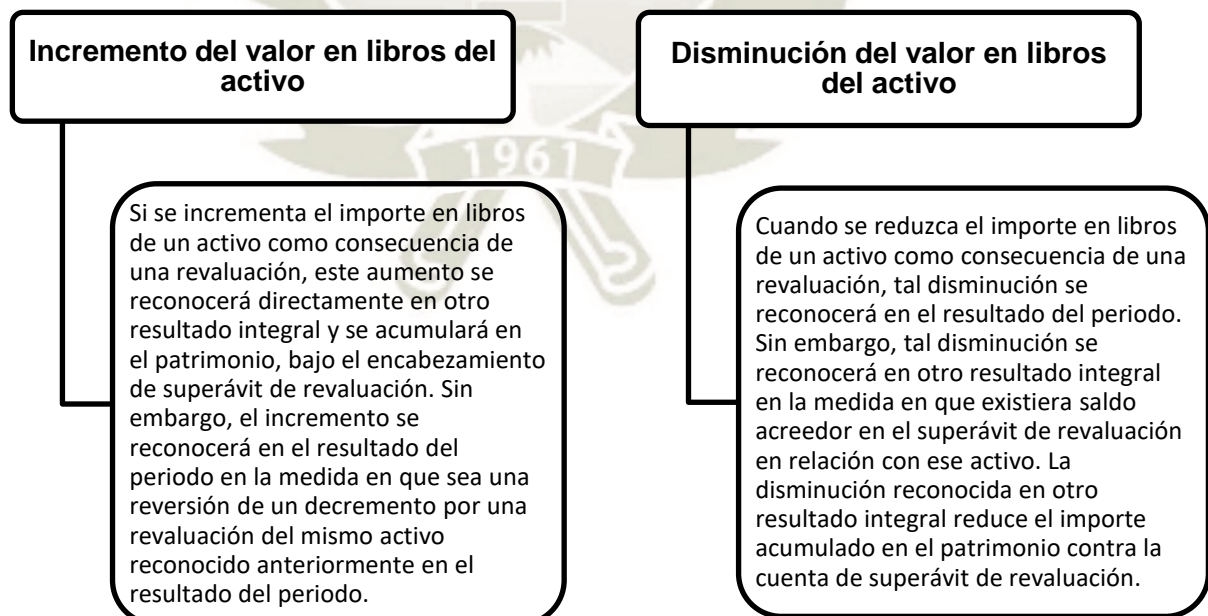
De tratarse de terrenos y edificios, normalmente el valor razonable se determina a partir de la evidencia basada en el mercado mediante una tasación realizada habitualmente por tasadores calificados profesionalmente (Mamani, 2014).

5.2.2.1.4 Determinación del valor razonable

El valor razonable de los elementos de propiedades, planta y equipo será habitualmente su valor de mercado determinado mediante una tasación, cuando no exista evidencia de un valor de mercado como consecuencia de la naturaleza específica del elemento de propiedades, planta y equipo y por qué el elemento rara vez es comercializado; salvo como parte de una unidad de negocio en funcionamiento, la entidad podría tener estimar el valor razonable a través de métodos que tengan en cuenta los ingresos del mismo o su costo de reposición una vez practicada la depreciación correspondiente.

5.2.2.1.5 Contabilización de la revaluación

Debemos tener en cuenta que cuando se efectúa una revaluación se puede determinar un incremento o una disminución en el valor del activo, por lo cual debemos aplicar los siguientes criterios (Mamani, 2014):



Fuente: Elaboración según “NIC 36 Y NIC 16 Revaluación de Activos y deterioro del valor de Activos”; (p.12). Instituto Pacífico.

CUADRO 10

5.2.2.1.6 Cálculo de un Activo Revaluado

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa (NIC 16). Si se revalúa un elemento de propiedades, planta y equipo, todos los elementos de propiedades, planta y equipo a los que pertenezca ese activo se revaluarán también”. Es así, por ejemplo, que en el caso que la entidad decida revaluar uno de sus vehículos, estará obligada a revaluar toda la flota vehicular que registre en su registro auxiliar de activos fijos. Cuando se revalúe un elemento de propiedades, planta y equipo, el importe en libros de ese activo se ajustará al importe revaluado. En la fecha de la revaluación, el activo puede ser tratado de cualquiera de las siguientes maneras: (a) el importe en libros bruto se ajustará de forma que sea congruente con la revaluación del importe en libros del activo. Por ejemplo, el importe en libros bruto puede reexpresarse por referencia a información de mercado observable, o puede reexpresarse de forma proporcional al cambio en el importe en libros. La depreciación acumulada en la fecha de la revaluación se ajustará para igualar la diferencia entre el importe en libros bruto y el importe en libros del activo después de tener en cuenta las pérdidas por deterioro de valor acumuladas; o (b) la depreciación acumulada se elimina contra el importe en libros bruto del activo (Fernández y Palma, 2018).

5.2.2.2 Deterioro del valor de los activos fijos

5.2.2.2.1 Reconocimiento del deterioro

Se registrará la desvalorización de los activos mencionados en las subcuentas precedentes, en los casos en que el valor recuperable de un activo, ya sea por su precio de venta neto o valor presente de las estimaciones de los flujos de efectivo futuros que se prevé resultará del aprovechamiento de dichos activos, exceda su valor neto en libros (deduciendo la depreciación, amortización o agotamiento, según sea el caso, y las estimaciones de desvalorización anteriores).

La pérdida por disminución de valor debe ser reconocida en el estado de ganancias y pérdidas cuando se trate de activos contabilizados a su costo; o como una disminución en su valor revaluado cuando se trate de activos que se llevan en libros al valor revaluado, hasta el límite del incremento por revaluación; los excesos se reconocen en resultados.

Es posible revertir una pérdida por deterioro sólo si se presentan cambios en estimados anteriores y hasta que el valor no supere el costo neto del activo si éste hubiese seguido depreciándose o amortizándose normalmente.

A su vez la norma precisa que la pérdida por deterioro del valor de una unidad generadora se distribuirá, para reducir el importe en libros de los activos en el siguiente orden:

1. Se reducirá el importe en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo y
2. Se distribuirá entre los demás activos de la unidad, de forma proporcional sobre la base del importe en libros en cada uno de los activos de la unidad generadora de los activos (Mamani, 2014).

Sin embargo, una entidad no reducirá el importe en libros de ningún activo de la unidad generadora de efectivo que este por debajo del mayor de:

1. Su valor razonable menos los costos de venta (si se pudiese determinar)
2. Su valor en uso (si se pudiese determinar)
3. Cero

Reconocimiento y medición de la pérdida por deterioro del valor

El importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su importe recuperable si, y sólo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.

La pérdida por deterioro del valor se reconocerá inmediatamente en el resultado del periodo, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra Norma (por ejemplo, de acuerdo con el modelo de revaluación previsto en la NIC 16). Cualquier pérdida por deterioro del valor, en los activos revaluados, se tratará como un decremento de la revaluación efectuada de acuerdo con esa otra Norma.

Una pérdida por deterioro del valor asociada a un activo no revaluado se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, una pérdida por deterioro del valor de un activo revaluado se reconocerá en otro resultado integral, en la medida en que el deterioro de valor no exceda el importe del superávit de revaluación para ese activo. Esta pérdida por deterioro del valor correspondiente a un activo revaluado reduce el superávit de revaluación de ese activo.

Cuando el importe estimado de una pérdida por deterioro del valor sea mayor que el importe en libros del activo con el que se relaciona, la entidad reconocerá un pasivo si, y sólo si, estuviese obligada a ello por otra Norma (Mamani, 2014).

Tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor, los cargos por depreciación del activo se ajustarán en los periodos futuros, con el fin de distribuir el importe en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante. Si se reconoce una pérdida por deterioro del valor, se determinarán también los activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con ella, mediante la comparación del importe en libros revisado del activo con su base fiscal, de acuerdo con la NIC 12 Impuestos a la ganancia.

5.2.2.2.2 Medición del importe recuperable

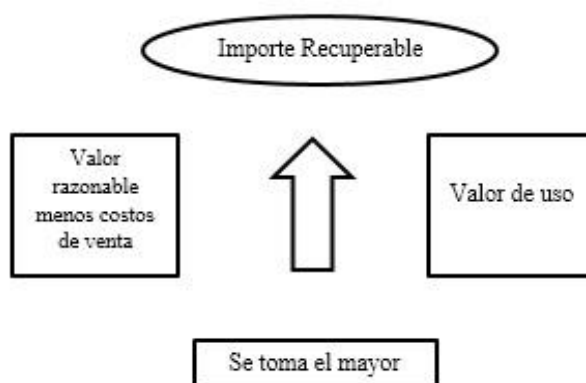
Una vez que la empresa ha detectado los indicios de una desvalorización de un activo, se debe proceder a medir su valor recuperable, para lo cual se efectuará una medición a valor razonable o valor en uso.

La norma precisa que la mejor evidencia del valor razonable menos los costos de venta, es la existencia de un precio dentro de un compromiso formal de venta, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, ajustado por los costos incrementales directamente atribuibles a la disposición de un activo.

Así mismo la norma también precisa que si no existiera un compromiso formal de venta, pero el activo se negociase en un mercado activo, el valor razonable del activo, menos los costos de venta sería el precio de mercado del activo, menos los costos de disposición. El precio de mercado adecuado será, normalmente, el precio comprador corriente.

Cuando no se disponga del precio comprador corriente, el precio de la transacción más reciente puede proporcionar la base adecuada para estimar el valor razonable del activo menos los costos de venta (Mamani, 2014).

En conclusión, el valor razonable menos los costos de venta, es el importe que se puede obtener por la enajenación o venta de un activo o unidad generadora de efectivo en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas, menos los costos incurridos para su venta (Mamani, 2014).



Fuente: Elaboración según "NIC 36 Y NIC 16 Revaluación de Activos y deterioro del valor de Activos"; (p.28). Instituto Pacífico.

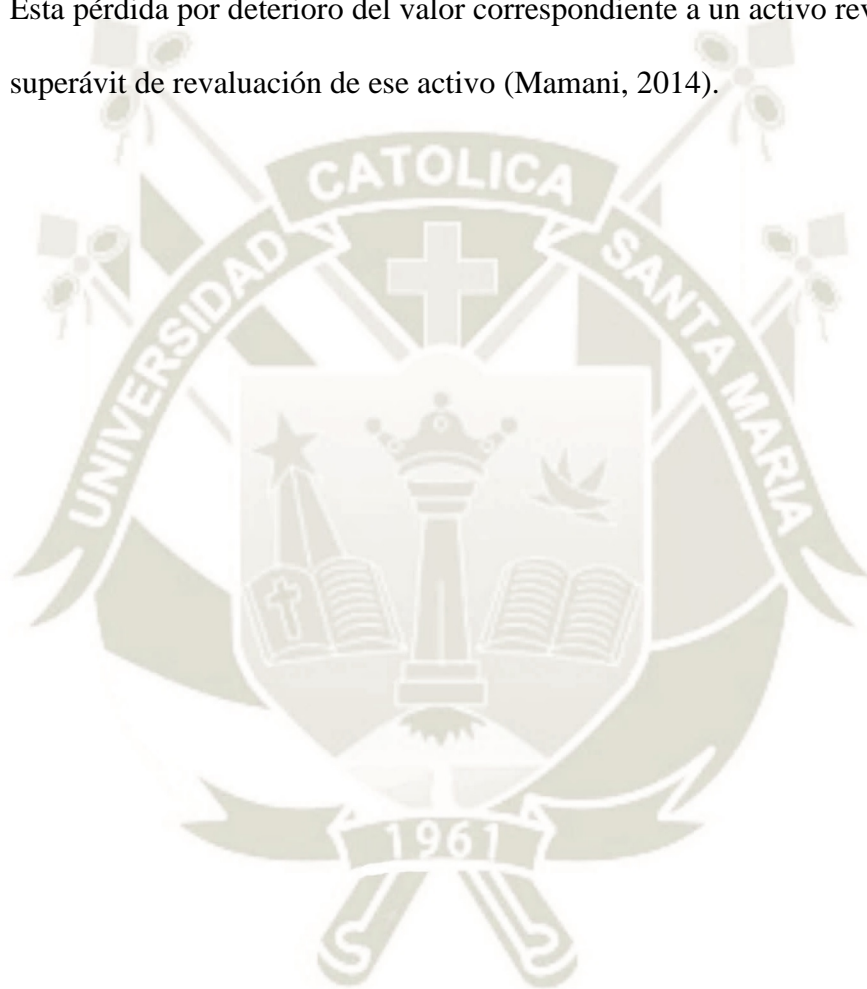
FIGURA 6

5.2.2.2.3 Cálculo de un Activo Deteriorado

Debemos comparar el importe en libros con el importe recuperable. Es necesario evaluar al final de cada periodo si existe algún indicio de deterioro de los activos.

Sin embargo, anualmente debemos comprobar si hay activos fijos tangibles que no están disponibles para su uso, si hay una plusvalía adquirida en una combinación de negocios o si existen activos intangibles con una vida útil indefinida (Diario Gestión, 2014).

Una pérdida por deterioro del valor asociada a un activo no revaluado se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, una pérdida por deterioro del valor de un activo revaluado se reconocerá en otro resultado integral, en la medida en que el deterioro de valor no exceda el importe del superávit de revaluación para ese activo. Esta pérdida por deterioro del valor correspondiente a un activo revaluado reduce el superávit de revaluación de ese activo (Mamani, 2014).



6. HIPÓTESIS

Dado que la propiedad, planta y equipo representa una inversión importante para el buen funcionamiento y desempeño de las actividades en las empresas y se hace necesaria su medición a valor razonable para su presentación en los estados financieros según las NIIF.

Es probable que **la adopción de las Normas Internacionales de Información financiera relacionadas con propiedad, planta y equipo de lugar a errores en su medición, en una empresa de Transporte de Carga, Tipo S.A., Arequipa-2014.**



CAPITULO II - PLANTEAMIENTO OPERACIONAL

TÉCNICAS, INSTRUMENTOS Y MATERIALES DE VERIFICACIÓN

1. TÉCNICAS

Las técnicas para la recolección de datos son las siguientes:

- Entrevista
- Observación

2. INSTRUMENTOS

Los instrumentos según los tipos de observación son los siguientes:

- Guía de Observación Documental, se aplicará al observar y revisar la información documental existente de las variables de la investigación, en cuanto a la entrevista se aplicará al contador de la empresa y al asistente contable que lleva el registro y control de los activos contables de la empresa.
- El Cuestionario Estructurado que se elaborará en forma específica e inédita para el presente estudio se aplicará al contador y al asistente contable que se encarga del control contable de la cuenta de inmuebles maquinaria y equipo en la empresa.

MATRIZ DE CONSISTENCIA: VARIABLES, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

VARIABLES	INDICADORES	SUB-INDICADORES	TÉCNICA	INSTRUMENTO	APLICACIÓN	ITEMS	
1. Variable Independiente: Adopción de las NIIF relacionadas con propiedad, planta y equipo.	1.1. NIIF 1	1.1.1. Adopción de las NIIF	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista • Observación 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario Estructurado • Guía de Observación 	<ul style="list-style-type: none"> • Contador y Asistente C. • Investigador 	C.E: 1, 2, 3, 4 G.O: 1	
	1.2. NIC 16	1.2.1. Clasificación de los Activos Fijos	1.2.1. Clasificación de los Activos Fijos	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario Estructurado 	<ul style="list-style-type: none"> • Contador y Asistente C. 	C.E: 5
		1.2.2. Reconocimiento Activos Fijos	1.2.2. Reconocimiento Activos Fijos	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista • Observación 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario Estructurado • Guía de Observación 	<ul style="list-style-type: none"> • Contador y Asistente C. • Investigador 	C.E: 6, 7, 8 G.O: 2
		1.2.3. Mejoras en bienes propios o arrendados	1.2.3. Mejoras en bienes propios o arrendados	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario Estructurado 	<ul style="list-style-type: none"> • Contador y Asistente C. 	C.E: 9
		1.2.4. Vida Útil	1.2.4. Vida Útil	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista • Observación 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario Estructurado • Guía de Observación 	<ul style="list-style-type: none"> • Contador y Asistente C. • Investigador 	C.E: 10, 11, 12 G.O: 2, 6
		1.2.5. Depreciación de los Activos Fijos	1.2.5. Depreciación de los Activos Fijos	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista • Observación 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario Estructurado • Guía de Observación 	<ul style="list-style-type: none"> • Contador y Asistente C. • Investigador 	C.E: 13, 14, 15, 16 G.O: 3,7
	1.3. NIC 36	1.3.1. Identificación de los Activos Fijos deteriorados	1.3.1. Identificación de los Activos Fijos deteriorados	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario Estructurado 	<ul style="list-style-type: none"> • Contador y Asistente C. 	C.E: 17
		1.3.2. Medición de la pérdida por deterioro del valor	1.3.2. Medición de la pérdida por deterioro del valor	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario Estructurado 	<ul style="list-style-type: none"> • Contador y Asistente C. 	C.E: 18
	2. Variable Dependiente: Medición de los Activos Tangibles.	2.1. Revaluación de los Activos Fijos	2.1.1. Revaluación del Activo	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario Estructurado 	<ul style="list-style-type: none"> • Contador y Asistente C. 	C.E: 19, 20
			2.1.2. Medición Posterior	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario Estructurado 	<ul style="list-style-type: none"> • Contador y Asistente C. 	C.E: 21
2.1.3. Frecuencia de las revaluaciones			<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario Estructurado 	<ul style="list-style-type: none"> • Contador y Asistente C. 	C.E: 22	
2.1.4. Determinación valor razonable			<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario Estructurado 	<ul style="list-style-type: none"> • Contador y Asistente C. 	C.E: 23	
2.1.5. Contabilización de la revaluación			<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario Estructurado 	<ul style="list-style-type: none"> • Contador y Asistente C. 	C.E: 24	
2.1.6. Cálculo del Activo Revaluado			<ul style="list-style-type: none"> • Observación 	<ul style="list-style-type: none"> • Guía de Observación 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigador 	G.O: 4, 8, 9, 10	
2.2. Deterioro de los Activos Fijos		2.2.1. Reconocimiento del deterioro	2.2.1. Reconocimiento del deterioro	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista • Observación 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario Estructurado • Guía de Observación 	<ul style="list-style-type: none"> • Contador y Asistente C. • Investigador 	C.E: 25, 26 G.O: 5
		2.2.2. Medición del importe recuperable	2.2.2. Medición del importe recuperable	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista • Observación 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario Estructurado • Guía de Observación 	<ul style="list-style-type: none"> • Contador y Asistente C. • Investigador 	C.E: 27 G.O: 5
		2.2.3. Cálculo del Activo Deteriorado	2.2.3. Cálculo del Activo Deteriorado	<ul style="list-style-type: none"> • Observación 	<ul style="list-style-type: none"> • Guía de Observación 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigador 	G.O: 11

3. CAMPO DE VERIFICACIÓN

3.1 Ubicación espacial

El proyecto de la investigación se desarrolló en el departamento contable de la empresa en estudio situada en Arequipa.

3.2 Ubicación Temporal

Es una investigación que se desarrolló en el cuarto trimestre del 2017.

3.3 Unidades de Estudio

La unidad de estudio está integrada por la información blindada por la empresa en estudio, periodo 2014.

4. ESTRATEGIAS

4.1 Organización

Se coordinó con los funcionarios de la empresa para recopilar información, así como las visitas necesarias para la investigación.

4.2 Recursos (humanos, materiales y financieros)

4.2.1 Recursos Humanos

Investigador: Poicón Cadenas, Guisepe Paúl

4.2.2 Recursos Físicos

Ambiente de trabajo de la presente investigación se realiza en:

Gabinete: Oficinas de la empresa

Campo: Oficina del área contable.

4.2.3 Recursos Financieros

El gasto ocasionado por la presente investigación fue asumido íntegramente por el investigador como se muestra en el siguiente cuadro:

PRESUPUESTO FINANCIERO

PRESUPUESTO		Costos totales			
COD.	DENOMINACION	Unidad	Cantidad	Precio	Total
1	PERSONAL				
1.1	Seminarios		02	90.00	S/ 180,00
1.2	Ayuda con el proyecto		01	350.00	S/ 350,00
2	RECURSOS MATERIALES				
2.1	Impresiones	Hoja	1000	0.10	S/ 100,00
2.2	Fotocopias	Hoja	800	0.10	S/ 80,00
2.3	Papel	Millar	2	11.00	S/ 22,00
2.4	Libros	Unid.	3	80.00	S/ 240,00
2.5	Revistas	Unid.	10	20.00	S/ 200,00
2.6	Carnet biblioteca	Unid.	3	20.00	S/ 60,00
2.7	Útiles de escritorio y otros				S/ 100,00
3	GASTOS OPERATIVOS				
3.1	Movilidad	Unid.	40	2.00	S/ 80,00
3.3	Refrigerios		26	10.00	S/ 260,00
TOTAL					S/. 1672,00

CUADRO N° 11: Elaboración Propia

4.3 Validación de instrumentos

Se consultó con expertos y los instrumentos fueron aceptados con la conformidad respectiva.

4.4 Criterio para el manejo de resultados

4.4.1 Ordenamiento

Se utilizó dos Matrices de Ordenamiento cualitativo para el registro de los datos.

- a) Una para el registro de los datos del cuestionario y
- b) Otra para el registro de datos de la guía de observación.

El recojo de la información será de carácter inicial de fuentes primarias para luego de ser procesadas Excel y posteriormente, para realizar el análisis contable de la información en sus diferentes componentes y desarrollo de la misma en base al estudio indicado.

4.4.2 Tratamiento de la información.

La información fue procesada y el tratamiento de la información recopilada se realizó en base a los indicadores y los sub indicadores.

4.4.3 Tablas y Gráficos

- Se elaboraron tablas para presentar los resultados con el respectivo comentario.
- No se aplicaron gráficas.



CAPITULO III – RESULTADOS

CUESTIONARIO DE LA ENTREVISTA ESTRUCTURADA AL CONTADOR Y AL ASISTENTE CONTABLE

1. ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA RELACIONADAS CON PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

1.1. NIIF 1

1.1.1. Adopción de las NIIF

Tabla N°1: ¿Participó en el proceso de adopción de las NIIF?

RESPUESTA	TOTAL	
	N°	%
Participó en todo el proceso de adopción	1	50
Participó en una parte del proceso de adopción	1	50
No participó en el proceso de adopción de las NIIF	0	0
	2	100

Fuente: Elaboración Propia en base a encuestas

En la tabla 1, se observa que uno de ellos participó en todo el proceso de adopción de las NIIF, mientras que el otro indica que solo participó en una parte del proceso de adopción de NIIF.

Tabla N°2: ¿Cuál fue el motivo por el cual se decidió adoptar y aplicar las NIIF en la empresa?

RESPUESTA	TOTAL	
	N°	%
Para presentar sus EEFF en las mismas condiciones que sus competidores extranjeros	0	0
Por cambios en sus Políticas Contables	1	50
Por haber superado en ingresos y/o activos las 10,000 UIT.	1	50
Para tener transparencia en su información financiera	0	0
Para brindar credibilidad y facilitar el acceso al sistema financiero y oportunidades de inversión	0	0
Incrementar la comparabilidad entre empresas peruanas y extranjeras	0	0
	2	100

Fuente: Elaboración Propia en base a encuestas

En la tabla 2, uno de ellos indica que la empresa decidió adoptar las NIIF por cambio en sus políticas contables, sobretodo referente a la partida propiedad, planta y equipo que abarca la mayor parte de su activo y fuente principal del giro del negocio; mientras que el otro indica que fue por haber superado las 10,000 UIT en el total de ingresos o activos de la empresa, lo cual a

esa fecha estaban obligadas las empresas si igualaban o superaban dicha escala a adoptar las NIIF.

Tabla N°3: ¿Cuáles normas vinculadas a los Activos Tangibles tenía conocimiento al adoptar las NIIF?

RESPUESTA	TOTAL	
	N°	%
NIC 1 (Presentación de Estados Financieros)	1	10
NIC 2 (Inventarios)	0	0
NIC 7 (Estado de Flujos de Efectivo)	0	0
NIC 8 (Políticas Contables, Cambios en las estimaciones Contables y Errores)	1	10
NIC 12 (Impuesto a las Ganancias)	1	10
NIC 16 (Propiedad, Planta y Equipo)	2	20
NIC 21 (Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera)	0	0
NIC 23 (Costos por Préstamos)	0	0
NIC 27 (Estados Financieros Separados)	0	0
NIC 28 (Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos)	0	0
NIC 32 (Instrumentos Financieros: Presentación)	0	0
NIC 33 (Ganancias por Acción)	0	0
NIC 34 (Información Financiera Intermedia)	0	0
NIC 36 (Deterioro del Valor de los Activos)	2	20
NIC 38 (Activos Intangibles)	0	0
NIC 39 (Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición)	0	0
NIC 40 (Propiedades de Inversión)	0	0
NIIF 1 (Adopción por primera vez de las NIIF)	1	10
NIIF 5 (Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas)	1	10
NIIF 13 (Medición del Valor Razonable)	0	0
NIIF 16 (Arrendamientos)	1	10
Ninguna	0	0
	10	100

Fuente: Elaboración Propia en base a encuestas

En la tabla 3, se observa que uno de ellos tenía conocimiento de las NIC: 1, 8, 12, 16, 36 NIIF: 1, 5, 15; normas que se relacionan con la partida de propiedad, planta y equipo; mientras que el otro indica que solo tenía conocimiento en NIC: 16 y 16. Estos resultados son en parte esperados ya que dichas normas están vinculadas a los activos tangibles, pero no fue de aplicación la NIIF 13 que mide el valor razonable de un activo para estimar el valor de recuperable de un activo deteriorado que considero es importante a la hora de mostrar en el estado de resultados integrales en las cuentas de gastos consistentes.

Tabla N°4: ¿Cuál o cuáles fueron los inconvenientes que se tuvieron en el proceso de adopción de las NIIF?

RESPUESTA	TOTAL	
	N°	%
Falta de conocimiento del contador	0	0
Falta de capacitación del personal contable	2	100
Búsqueda de peritos especializados	0	0
	2	100

Fuente: Elaboración Propia en base a encuestas

En la tabla 4, ambos indican que uno de los principales inconvenientes o demoras en el proceso de adopción de las NIIF fue la falta de personal capacitado ya que el contador era la única persona que tenía mayor conocimiento de las NIIF; se concluye que uno de los factores limitantes de la implementación de las NIIF es la escasa capacitación del recurso humano encargado del control de activos fijos, situación que atenta contra la Resolución del Consejo Normativo de Contabilidad N° 013-98EF/93.01 que dispone la necesidad de que el personal contable encargado de la preparación y presentación de la información financiera debe estar en continua capacitación.

1.2. NIC 16

1.2.1. Clasificación de los Activos Fijos

Tabla N°5: ¿La empresa como clasifica los Activos Tangibles después de su reconocimiento?

RESPUESTA	TOTAL	
	N°	%
En base a los años que se compraron los activos	0	0
En base al tiempo de depreciación de cada activo	0	0
Activos sujetos y no sujetos a depreciación	2	100
En base a la clase de activo fijo	0	0
En base al destino de uso de cada activo	0	0
Los clasifica por activos propios y arrendados	0	0
No tienen una clasificación específica	0	0
	2	100

Fuente: Elaboración Propia en base a encuestas

En la tabla 5, ambos indican que después del reconocimiento de los activos tangibles de la empresa estos se clasificaron en 2 tipos: los sujetos y no sujetos a depreciación; siendo los sujetos a depreciación la gran parte de los activos fijos en la empresa.

La NIC 16 instaura el Principio de Reconocimiento como una regla de obligatorio cumplimiento ya sea en el momento inicial como cuando se incurran en desembolsos posteriores vinculados con dichos activos, luego de ello se procede a clasificar los activos fijos.

1.2.2. Reconocimiento Activos Fijos

Tabla N°6: ¿En el transcurso de la adopción de las NIIF, la empresa poseía Activos Tangibles propios?

RESPUESTA	TOTAL	
	N°	%
Para uso de su actividad principal	2	40
Para uso de actividades administrativas	2	40
Para uso de actividades de operación	1	20
Para uso de actividades comerciales	0	0
	5	100

Fuente: Elaboración Propia en base a encuestas

En la tabla 6, uno de ellos indica que en el transcurso de la adopción de las NIIF la empresa poseía activos tangibles propios para uso de su actividad principal, administrativa y de operación, mientras que el otro indica que los poseía para su actividad principal y administrativa, razón por la cual hay un desconocimiento que puede conllevar a errores en el reconocimiento como activos.

Tabla N°7: ¿En el momento de la adopción de las NIIF, la empresa poseía Activos Tangibles arrendados?

RESPUESTA	TOTAL	
	N°	%
Para uso de su actividad principal	2	100
Para uso de actividades administrativas	0	0
Para uso de actividades de operación	0	0
Para uso de actividades comerciales	0	0
	2	100

Fuente: Elaboración Propia en base a encuestas

En la tabla 7, ambos indican que en el momento de adopción de las NIIF la empresa poseía solo bienes arrendados para su actividad principal; considerando necesario para cubrir la demanda de servicios prestados.

Tabla N°8: ¿En base a qué principio(s) se reconoce un Activo Tangible?

RESPUESTA	TOTAL	
	N°	%
Cuando dichos activos fijos incurran en desembolsos posteriores	0	0
Cuando el costo del activo pueda ser valorado con fiabilidad	2	50
Cuando dichos costos se hubieran incurrido inicialmente para adquirir o construir un Activo Fijo.	0	0
Cuando sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo.	2	50
	4	100

Fuente: Elaboración Propia en base a encuestas

En la tabla 8, ambos indican que se reconoce un activo tangible cuando pueda ser valorado con fiabilidad y sea probable obtener beneficios económicos futuros del mismo; según la NIC 16 en el párrafo 7, indica lo mismo como principio para reconocer un Activo.

1.2.3. Mejoras en bienes propios o arrendados

Tabla N°9: ¿Cuál es el motivo por el cual la empresa incurre en gastos para mejorar sus Activos Tangibles propios y arrendados?

RESPUESTA	TOTAL	
	N°	%
Cuando son usados en su actividad principal	1	34
Por aumento de unidades de producción	0	0
Para mejorar la calidad del servicio y/o producción	0	0
Por aumento de servicios	1	33
Cuando un activo está totalmente depreciado	0	0
Cuando comienzan a presentar fallas	1	33
No se realizan mejoras en bienes propios	0	0
No se realizan mejoras en bienes arrendados	0	0
	3	100

Fuente: Elaboración Propia en base a encuestas

En la tabla 9, uno de ellos indica que se incurre en gastos para el mejoramiento de sus activos cuando hay un aumento en servicios, mientras que el otro indica que la empresa solo incurre en gastos para la mejora de sus unidades, cuando estos son fuente principal de sus ingresos y cuando dichos activos comienzan a presentar fallas por el tiempo de uso de cada activo.

1.2.4. Vida Útil

Tabla N°10: ¿Cómo se determina la vida útil de los Activos Tangibles de la empresa?

RESPUESTA	TOTAL	
	N°	%
En base a los años en que se espera que trabaje el activo	2	100
En base a unidades de producción	0	0
En base a los kilómetros recorridos	0	0
En base a las horas de trabajo de los activos	0	0
En base a las normas tributarias dispuestas por SUNAT	0	0
En base a los criterios emitidos por un especialista	0	0
En base al clima, tiempo y uso de cada activo	0	0
Por obsolescencia tecnológica	0	0
No sabe / no opina	0	0
	2	100

Fuente: Elaboración Propia en base a encuestas

En la tabla 10, ambos indican que la vida útil se determina en base a los años en que se espera que trabaje el activo; según la NIC 16, la entidad para determinar la vida útil de un activo fijo debe tener en cuenta la utilización prevista del activo, el deterioro natural esperado y la obsolescencia técnica.

Tabla N°11: ¿Cada cuánto tiempo se hace una revisión de la vida útil y del valor residual de los Activos Tangibles?

RESPUESTA	TOTAL	
	N°	%
Anualmente	2	100
Semestralmente	0	0
Trimestralmente	0	0
Mensualmente	0	0
Cuando gerencia lo disponga	0	0
No se realiza revisión alguna	0	0
	2	100

Fuente: Elaboración Propia en base a encuestas

En la tabla 11, se aprecia que ambos coinciden en la misma respuesta, que la revisión de la vida útil y su valor residual se realiza anualmente, tal como lo establece la norma NIC 16 y por ende pueden estimar el tiempo de vida útil de sus activos fijos.

Tabla N°12: ¿Cómo la empresa realiza la estimación de vida útil para con sus Activos Tangibles?

RESPUESTA	TOTAL	
	N°	%
Por el desgaste físico producido por el uso del activo	1	50
Por obsolescencia tecnológica	0	0
Referencias de especialistas	0	0
Políticas de gestión de los activos	0	0
No realizan estimación alguna.	0	0
No sabe / no opina	1	50
	2	100

Fuente: Elaboración Propia en base a encuestas

En la tabla 12, uno de ellos indica que la empresa estima la vida útil de sus activos tangibles en base al desgaste físico que estas muestran en el tiempo por el uso que tienen en las actividades que realizan, el otro no opina, ya sea por desconocimiento del mismo.

1.2.5. Depreciación de los Activos Fijos

Tabla N°13: ¿Cuál es el método de depreciación usado en la empresa?

RESPUESTA	TOTAL	
	N°	%
Método de línea recta	2	100
Método de saldo decreciente	0	0
Método de unidades de producción	0	0
Otro método de depreciación	0	0
No sabe / no opina	0	0
	2	100

Fuente: Elaboración Propia en base a encuestas

En la tabla 13, ambos indican que el método de depreciación usado es el de línea recta, ya que su depreciación se va a determinar en función a un cargo constante a lo largo de la vida útil del activo y su valor residual no cambie.

Tabla N°14: ¿En cuál o cuáles Activos Tangibles hubo algún cambio significativo por el cual se optó por cambiar el método de depreciación?

RESPUESTA	TOTAL	
	N°	%
Equipos de procesamiento de datos	0	0
Vehículos motorizados	0	0
Máquinas	0	0
Otros activos	0	0
No hubo cambios en ningún activo fijo	2	100
No sabe / no opina	0	0
	2	100

Fuente: Elaboración Propia en base a encuestas

En la tabla 14, ambos indican que no hubo cambios significativos en los activos tangibles de la empresa, por lo que no hubo necesidad de cambiar el método de depreciación de estos. Según la NIC 36 el método de depreciación aplicado a un activo se revisará como mínimo, al término de cada periodo anual y, si hubiera un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporado al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón.

Tabla N°15: ¿Qué clase de Activos Tangibles se encontraban totalmente depreciados al momento de adoptar las NIIF?

RESPUESTA	TOTAL	
	N°	%
Activos fijos de la actividad principal	2	50
Activos fijos de la actividad secundaria	2	50
Otros activos que no forman parte del giro del negocio	0	0
No tenía activos depreciados	0	0
No sabe / no opina	0	0
	4	100

Fuente: Elaboración Propia en base a encuestas

En la tabla 15, ambos indican que la empresa al momento de adoptar las NIIF poseía activos totalmente depreciados de su actividad principal y secundaria, la gran parte de estos activos fijos tangibles formaban parte de sus actividades generadoras de renta.

Tabla N°16: ¿La empresa tiene Activos Tangibles dados de baja y estos elementos retirados o enajenados se determinan de acuerdo con la “NIC” 16?

RESPUESTA	TOTAL	
	N°	%
Tiene activos dados de baja y se determinan bajo la NIC 16	2	100
Tiene activos dados de baja y no se determinan bajo la NIC 16	0	0
No tiene activos dados de baja	0	0
No sabe / no opina	0	0
	2	100

Fuente: Elaboración Propia en base a encuestas

En la tabla 16, ambos indican que la empresa posee activos tangibles que se encuentran de baja, la mayor parte de dichos activos son de sus actividades generadoras de renta y que estos han sido retirados de acuerdo a los principios de la NIC 16.

1.3. NIC 36

1.3.1. Identificación de los activos fijos deteriorados

Tabla N°17: ¿Cómo determina si un Activo Tangible podría estar deteriorado?

RESPUESTA	TOTAL	
	N°	%
Al cierre del balance, la empresa verificará si existe algún indicio de deterioro.	0	0
Al momento de comparar el importe en libros con su importe recuperable.	2	50
Cambios significativos referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que esta opera, o bien en el mercado al que está destinado el activo.	0	0
Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.	1	25
Se dispone de evidencia procedente de informes internos que indican que el desempeño económico del activo es, o va a ser, peor que lo esperado.	0	0
Al final de cada año, la empresa verificará si existe algún indicio de deterioro.	1	25
No determina cuando un activo fijo podría estar deteriorado.	0	0
	4	100

Fuente: Elaboración Propia en base a encuestas

En la tabla 17, se aprecia por la respuesta dada por uno de los encuestados que si al momento de comparar el importe en libros con su importe recuperable y que se dispone de una evidencia sobre el deterioro físico del mismo entonces este activo tangible podría estar deteriorado; mientras que el otro indica que lo determina cuando hay una evidencia sobre el deterioro físico al momento de comparar el importe en libros con su importe recuperable y también se verifican al final de cada año si existe algún deterioro en cada uno de sus activos tangibles.

1.3.2. Medición de la pérdida por deterioro del valor

Tabla N°18: ¿Para determinar si un elemento de tipo propiedades, plantas y equipo ha sufrido una pérdida de valor, ¿la entidad aplica los criterios establecidos por la “NIC” 36, sobre pérdida de valor de los activos?

RESPUESTA	TOTAL	
	N°	%
Aplica de acuerdo a la NIC 36	1	50
Aplica de acuerdo a aspectos tributarios	0	0
No Aplica la medición por perdida de deterioro	0	0
No sabe / no opina	1	50
	2	100

Fuente: Elaboración Propia en base a encuestas

En la tabla 18, según lo señalado por uno de los encuestados, indica que la empresa aplica los criterios sobre pérdida de valor de los activos (NIC 36) cuando estos han sufrido una pérdida en su valor; el otro no opina por desconocimiento de la norma.

2. MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS TANGIBLES

2.1. Revaluación de los Activos Fijos

2.1.1. Revaluación del Activo

Tabla N°19: ¿Cómo se realizaron las revaluaciones a los Activos Tangibles al adoptar las NIIF?

RESPUESTA	TOTAL	
	N°	%
Se realiza de manera independiente a cada Activo.	1	50
Se realiza de manera conjunta por cada clase de Activo.	0	0
Se realiza de manera conjunta en base a la vida útil de cada Activo.	0	0
Ninguna de las anteriores	0	0
No sabe / no opina	1	50
	2	100

Fuente: Elaboración Propia en base a encuestas

En la tabla 19, uno de los encuestados indica que la empresa realizó revaluaciones para cada activo tangible de forma independiente; considero que se debió haber revaluado para todos los activos tangibles de su misma clase, ya que la norma así lo exige; el otro no opina por desconocimiento de la misma.

Tabla N°20: ¿Una vez realizada la revaluación de los activos se calcula la depreciación descontando el valor residual de los mismos?

RESPUESTA	TOTAL	
	N°	%
Sí, para todos los Activos.	0	0
Solo para algunas clases de Activos.	1	50
No se hace el cálculo	0	0
No sabe / no opina	1	50
	2	100

Fuente: Elaboración Propia en base a encuestas

En la tabla 20, uno de los encuestados indica que, una vez realizada las revaluaciones correspondientes, solo para algunas clases de los activos tangibles, se calcula la depreciación descontando el valor residual de los mismos, el otro no opina por desconocimiento de la misma.

2.1.2. Medición Posterior

Tabla N°21: Posterior al reconocimiento de los Activos Tangibles, ¿Por qué modelo eligió medir sus Activos?

RESPUESTA	TOTAL	
	N°	%
Modelo del costo	0	0
Modelo de revaluación	2	100
No sabe / no opina	0	0
	2	100

Fuente: Elaboración Propia en base a encuestas

En la tabla 21, se aprecia que luego del reconocimiento como activo fijo de un elemento de P, P y E, se define su posterior medición, ambos señalan que la empresa eligió como política contable el modelo de revaluación para que sea medido con fiabilidad, dichas revaluaciones se harán con regularidad para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

2.1.3. Frecuencia de las Revaluaciones

Tabla N°22: ¿Con qué frecuencia se hacen revaluaciones a los Activos Tangibles?

RESPUESTA	TOTAL	
	N°	%
Mensual	0	0
Trimestral	0	0
Semestral	0	0
Anual	2	100
No sabe / no opina	0	0
	2	100

Fuente: Elaboración Propia en base a encuestas

En la tabla 22, ambos indican que las revaluaciones de los activos tangibles se realizan cada año para luego ser contabilizadas por su valor revaluado, lo cual según la NIC 16, debemos de calcular las revaluaciones mínimo al final de cada periodo de cierre.

2.1.4. Determinación del valor razonable

Tabla N°23: ¿Cómo se determinó el valor razonable de los Activos Tangibles?

RESPUESTA	TOTAL	
	N°	%
Mediante la tasación de un Perito	2	67
Al valor de mercado, transacciones recientes	1	33
Mediante su costo de reposición, después de su depreciación	0	0
El contador estimó su valor razonable	0	0
Otro	0	0
No sabe / no opina	0	0
	3	100

Fuente: Elaboración Propia en base a encuestas

En la tabla 23, uno de los encuestados señala que a fin de determinar el valor razonable menos los costos de venta, la empresa considera transacciones recientes en el mercado y si no pueden identificar transacciones, mediante una tasación; el otro indica que sólo se determinó en base a la tasación de un Perito.

2.1.5. Contabilización de la revaluación

Tabla N°24: Después de las revaluaciones a los Activos Tangibles en el proceso de adopción de las NIIF, estos:

RESPUESTA	TOTAL	
	N°	%
Incrementaron su valor	2	100
Disminuyeron su valor	0	0
No sabe / no opina	0	0
	2	100

Fuente: Elaboración Propia en base a encuestas

En la tabla 24, ambos coinciden en su respuesta, que después de haber calculado el nuevo valor de los activos fijos de la empresa estos incrementaron su valor.

2.2. Deterioro de los Activos Fijos

2.2.1. Reconocimiento del deterioro

Tabla N°25: ¿Al adoptar las NIIF, la empresa tenía Activos Tangibles deteriorados?

RESPUESTA	TOTAL	
	N°	%
Si	1	50
No	0	0
No sabe / no opina	1	50
	2	100

Fuente: Elaboración Propia en base a encuestas

En la tabla 25, uno de los encuestados indica que al adoptar las NIIF la empresa poseía activos tangibles deteriorados, mientras que el otro indica que no sabía si había activos deteriorados en el proceso de implementación.

Tabla N°26: ¿Cuándo se reconoce que un Activo Tangible podría estar deteriorado?

RESPUESTA	TOTAL	
	N°	%
Al final del resultado del periodo	1	50
Al inicio del ejercicio contable	0	0
Al intermedio del ejercicio contable	0	0
No sabe / no opina	1	50
	2	100

Fuente: Elaboración Propia en base a encuestas

En la tabla 26, uno de los encuestados indica que se reconoce un activo deteriorado al final del resultado del ejercicio; el otro encuestado no opina al respecto por su desconocimiento en la normativa de la NIC 36.

2.2.2. Medición del Importe Recuperable

Tabla N°27: ¿La empresa al detectar un Activo Deteriorado procede a medir su importe recuperable?

RESPUESTA	TOTAL	
	N°	%
Si	0	0
No	1	50
No sabe / no opina	1	50
	2	100

Fuente: Elaboración Propia en base a encuestas

En la tabla 27, uno de los encuestados indica que la empresa no mide el importe recuperable de un activo deteriorado, según sus políticas contables estos activos se guardan en el almacén hasta que gerencia decida medir su valor razonable para ser vendidos; mientras que el otro no sabe si proceden a deducirlo como gasto o pasan a ser desmantelados y/o vendidos u otro fin que se le tenga.

GUÍA DE OBSERVACION DOCUMENTAL

1. ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN

FINANCIERA RELACIONADAS CON PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

1.1. NIIF 1

GUÍA DE OBSERVACIÓN N°1

Tema: Adopción de las NIIF	Referencias: NIIF 1
Rubro: Activos Fijos	
Documentos: Se observó en los EE.FF que la partida de propiedad, planta y equipo abarca la mayor parte del activo en la empresa y tras haber superado las 10,000 UIT y necesitando un análisis del nuevo valor contable de estos, razón por la cual la empresa se vio en la necesidad de adoptar las NIIF para así reevaluar sus activos fijos para ver si estos incrementaron o disminuyeron su valor contable; al mismo tiempo para agregar y/o modificar políticas contables referentes a la partida de propiedad, planta y equipo.	
Comentario: Ya que los activos tangibles en la empresa son fuente principal de su actividad económica, es conveniente adoptar las NIIF, para tener un valor real de la empresa, por medio de los registros contables y con las revaluaciones de dichos activos; se verificó que la empresa tuvo algunos problemas en la adopción de las NIIF, encontrando algunos de estos errores en la estimación de la vida útil, reconocimiento de los activos, el cálculo de los activos revaluados, y al no realizar el cálculo en el deterioro de estos. Para tal caso la empresa debe involucrar a todo su personal en conocer y sobre todo en capacitarse del alcance de los diferentes cambios en la normativa de las NIIF que afectará de forma directa los negocios y transacciones de la compañía. No enfocarse al total de la normativa tributaria sino contable y asesorarse por especialistas para que estos puedan determinar el nuevo valor de los activos fijos de la empresa.	
Lugar de ubicación: Área Contable de la empresa.	Fecha de Ubicación: 24/11/2017

FIRMA DEL ENTREVISTADOR:

1.2. NIC 16

GUÍA DE OBSERVACIÓN N°2

Tema: Reconocimiento y Vida útil	Referencias: Reconocimiento y estimación de su vida útil
Rubro: Activos Fijos	
Documentos: Se observó que en sus políticas contables los elementos de propiedad, planta y equipo una vez que eran reconocidos, estos se procedían a clasificar según la clase de activo a la que pertenecían para luego realizar la estimación de su vida útil; dicha estimación se calculaba de acuerdo a aspectos tributarios por lo cual al adoptar las NIIF se tuvo que volver a estimar su vida útil.	
Comentario: Al adoptar las NIIF, los activos fijos de la empresa deben de medirse de acuerdo al tiempo en que estos puedan generar beneficio económico a la empresa, y estimar así su valor residual, no deben cernirse en base a la normatividad tributaria ya que no estaría demostrando el valor real de dichos activos.	
Lugar de ubicación: Área Contable de la empresa.	Fecha de Ubicación: 24/11/2017

FIRMA DEL ENTREVISTADOR:

GUÍA DE OBSERVACIÓN N°3

Tema: Depreciación de los Activos Fijos	Referencias: Métodos de depreciación
Rubro: Activos Fijos	
Documentos: Se observó en los anexos de la NIC 16 (Propiedad, Planta y equipo) la parte de la depreciación, los activos fijos de la empresa se deprecian por el método de línea recta, se siguió usando el mismo método después de adoptar las NIIF.	
Comentario: Considero que es correcta dicha aplicación de este método ya que estos activos se consumen uniformemente durante el transcurso de su vida útil de servicios. Por lo tanto, cada ejercicio recibe el mismo cargo a resultados.	
Lugar de ubicación: Área Contable de la empresa.	Fecha de Ubicación: 24/11/2017

FIRMA DEL ENTREVISTADOR:

2. MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS FIJOS TANGIBLES

2.1. Revaluación de los Activos Fijos

GUÍA DE OBSERVACIÓN N°4

Tema: Cálculo de un Activo Revaluado	Referencias: Revaluación
Rubro: Activos Fijos	
Documentos: Con respecto a la revaluación, con ayuda del contador se pudo observar en el libro diario, los anexos de la propiedad, planta y equipo, y estados financieros, que no se reconocía el pasivo por impuesto diferido ya que la empresa no tenía la intención de vender dicho activo, razón por la cual no se aplicaba correctamente la NIC 12 y no reflejaban los hechos reales de la empresa en sus estados financieros.	
Comentario: La NIC 12 nos dice que se debe reconocer un pasivo por impuesto diferido si la entidad así no tenga la intención de enajenarlo, ya que si no consideramos colocar este pasivo impuesto diferido al momento que decidamos vender el activo no sería el monto revaluado lo que ganaríamos ya que la SUNAT nos cobraría el I.R de esa venta y la ganancia sería menos. Es por ello que la revaluación menos el impuesto sobre las ganancias nos daría el excedente de revaluación que eso lo colocaríamos en nuestro estado de situación financiera y reflejaría el verdadero excedente de revaluación de dicho activo.	
Lugar de ubicación: Área Contable de la empresa.	Fecha de Ubicación: 27/11/2017

FIRMA DEL ENTREVISTADOR:

2.2. Deterioro de los Activos Fijos

GUÍA DE OBSERVACIÓN N°5

Tema: Reconocimiento y medición del deterioro	Referencias: Deterioro de los Activos Fijos
Rubro: Activos Fijos	
Documentos: Se observó en el libro diario y los anexos de propiedad, planta y equipo, que la empresa en un principio no detectaba cuando un activo se deterioraba, luego en el proceso de transición a NIIF recién se reconocieron que varios activos fijos se encontraban deteriorados por el uso y el tiempo en que estos estaban trabajando para luego medir dicho deterioro.	
Comentario: La empresa debe medir el valor recuperable de sus activos deteriorados que sería el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.	
Lugar de ubicación: Área Contable de la empresa.	Fecha de Ubicación: 27/11/2017

FIRMA DEL ENTREVISTADOR:

GUÍA DE OBSERVACIÓN N°6

Propiedad, planta y equipo (unidades de transporte)

La partida de propiedad, planta y equipos (unidades de transporte) representa el costo de adquisición menos su depreciación y pérdida acumulada por deterioro del valor. El costo inicial de un activo comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación. Cuando se requiere reemplazar componentes significativos, la empresa da de baja el componente reemplazado y reconoce el nuevo componente, del mismo modo, los costos de mantenimiento y reparación de gran envergadura son activados formando parte del costo de los activos. Los costos de mantenimientos rutinarios, son reconocidos como gasto cuando se incurre.

La depreciación de los activos se calcula siguiendo el método de línea recta, toma en consideración las siguientes vidas útiles:

Cuenta	Tipo de Activo Fijo	Vida útil Tributaria (Años)	% depreciación	Vida útil según Informe Técnico (Años)	% depreciación
3311	Terrenos	0	0%	0	0%
3321	Edificaciones	20	5%	33	3.03%
3341	Unidades de transporte	5	20%	5	20%
335	Muebles y enseres	10	10%	10	10%
336	Equipos diversos	4	25%	4 y 10%	25% y 10%

Fuente: Elaboración propia

El valor residual de los activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionados son revisados y ajustados anualmente de manera prospectiva, si fuera necesario para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, planta y equipo (unidades de transporte).

GUÍA DE OBSERVACIÓN N°7

Movimiento del costo y la depreciación acumulada

	Saldo al 01 enero 2013 S/(000)	Adiciones S/(000)	Ventas S/(000)	Castigos S/(000)	Reclasifica ciones S/(000)	Saldos al 31 de diciembre del 2013 S/(000)	Adiciones S/(000)	Ventas S/(000)	Ajuste y/o reclasificac iones S/(000)	Saldos al 31 de diciembre del 2014 S/(000)
Costo										
Terrenos	6,611	-	(421)	-	-	6,190	-	-	-	6,190
Edificacios e instalaciones	534	-	-	-	-	534	480	-	-	1,014
Unidades de transporte	63,174	3,778	(562)	(942)	(14,834)	50,614	28,104	(10,632)	(16,794)	51,292
Equipos diversos	5,022	57	-	-	-	5,079	464	(39)	-	5,504
Muebles y enseres	1,131	73	-	-	-	1,204	452	(1)	-	1,655
	76,472	3,908	(983)	(942)	(14,834)	63,621	29,500	(10,672)	(16,794)	65,655
Depreciación Acumulada										
Edificios e instalaciones	70	26	-	-	-	96	23	-	-	119
Unidades de transporte	45,805	4,119	(559)	(546)	(13,907)	34,912	5,103	(5,905)	(15,305)	18,805
Equipos diversos	4,171	248	-	-	-	4,419	210	(28)	-	4,601
Muebles y enseres	759	65	-	-	-	824	82	(1)	-	905
	50,805	4,458	(559)	(546)	(13,907)	40,251	5,418	(5,934)	(15,305)	24,430
Costo neto	25,667					23,370				41,225

Fuente: Anexo P,P y E. de los EE.FF de la empresa

GUÍA DE OBSERVACIÓN N°8

Cálculo del Activo Revaluado

Uno de los errores encontrados fue que no todos los activos fijos de la misma clase se revaluaron, además de no considerar el pasivo tributario diferido haciendo el correspondiente asiento contable y su posterior inclusión en los estados financieros.

Tomaré como muestra un Tracto Camión marca SCANIA la cual está destinada para las operaciones de la empresa.

Al momento de la implementación de las NIIF se revaluó dicho activo para efectos de realizar la elaboración de sus estados financieros.

Tracto Camión R-420 marca SCANIA

Valor del vehículo	185,000.00
Depredación acumulada	148,000.00
Valor neto del activo	37,000.00
Vida Útil	5 Años
Tasa de depreciación	20%
Método de depreciación	Línea recta
Valor revaluado	111,000.00
Vida útil transcurrida	4 Años
Nueva vida Útil	3 Años

Método de re-expresión proporcional de la revaluación del vehículo

Descripción	Valor en libros	%	Valor revaluado	Incremento
Costo de adquisición	185,000.00	100%	555,000.00	370,000.00
Depreciación	-148,000.00	80%	-444,000.00	-296,000.00
Importe en libros	37,000.00	20%	111,000.00	74,000.00

Activo Revaluado	Base Contable	Base Tributaria	Diferencia
Costo de adquisición	185,000.00	185,000.00	
Incremento del costo x revaluación	370,000.00		
Depreciación del costo	-148,000.00	-148,000.00	
Incremento de la depredación	-296,000.00		
Totales	111,000.00	37,000.00	74,000.00
Pasivo tributario diferido 30% ⁹			22200.00

⁹ Para el año 2014 la tasa del I.R era del 30%

En el párrafo 39 de la NIC 16 señala que al realizar una revaluación y se obtenga superávit o incremento en el valor de los activos deberá ser registrado como excedente de revaluación, por lo tanto, tomando como referencia el cuadro anterior se procede a la contabilización del excedente de revaluación obtenido.

N°	Fecha	Glosa	Cuenta	Debe	Haber
xxx	31/12/2014	Revaluación de un Activo Fijo	33 Inmueble, Maquinaria y Equipo	370,000.00	296,000.00
			334 Unidades de transporte		
			3341 Vehículos motorizados		
			33412 Revaluación		
			39 Depreciación y Amort. Acumulada		
			391 Depreciación Acumulada		
			3913 I.M.E		
			39133 Equipo de transporte		
			57 Excedente de Revaluación		
			571 Excedente de revaluación		
			5712 I.M.E		74,000.00
xxx	31/12/2014	Aplicación del Excedente de Revaluación	57 Excedente de Revaluación	74,000.00	74,000.00
			571 Excedente de revaluación		
			5712 I.M.E		
			59 Resultados Acumulados		
			592 Pérdidas Acumuladas		

Por otra parte, en el párrafo 20 de la NIC 12 indica que la diferencia entre el importe en libros de un activo revaluado y su base fiscal, representa una diferencia temporaria, y da lugar a un activo o pasivo por impuesto diferido, por lo tanto, se procedió a contabilizar el impuesto a la renta relacionado al excedente de revaluación como pasivo diferido.

N°	Fecha	Glosa	Cuenta	Debe	Haber
xxx	31/12/2014	Determinación del pasivo diferido	57 Excedente de Revaluación	22,200.00	22,200.00
			571 Excedente de revaluación		
			5712 I.M.E		
			49 Pasivo Diferido		
			491 Impuesto a la Renta		
			4911 Impuesto a la renta patrimonio		

En el párrafo 47 de la NIC 12 señala que los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que sean de aplicación en el periodo, es por ello que en el cuadro anterior se ha contabilizado el impuesto a la renta tomando la tasa de 30%.

GUÍA DE OBSERVACIÓN N°9

Comparativa del Estado de Situación Financiera con y sin Revaluación.

Empresa Transportes X

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2014

Expresado en S/

	2014	2013
	Con Revaluación	Sin Revaluación
Activo		
Activo Corriente		
Efectivo y equivalente de efectivo	2,649	2,649
Cuentas por cobrar comerciales	9,748	9,748
Otras cuentas por cobrar	1,314	1,314
Inventarios	1,663	1,663
Activos no corrientes mantenidos para la venta	2,363	2,363
Gastos contratados por anticipado	<u>861</u>	<u>861</u>
Total activo corriente	18,598	18,598
Activo no corriente		
Propiedad, unidades de transporte y equipo, neto	41,299	41,225
Otros activos, neto	<u>156</u>	<u>156</u>
Total activo no corriente	41,455	41,381
TOTAL ACTIVO	<u>60,053</u>	<u>59,979</u>
Pasivo y patrimonio neto		
Pasivo corriente		
Cuentas por pagar comerciales	5,964	5,964
Otras cuentas por pagar	854	854
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	55	55
Obligaciones Financieras	<u>8,622</u>	<u>8,622</u>
Total pasivo corriente	15,495	15,495
Pasivo no corriente		
Obligaciones financieras	25,502	25,502
Pasivo por impuestos diferidos, neto	1,382	1,382
Pasivo diferido	22	-
Ingresos diferidos	<u>8</u>	<u>8</u>
Total pasivo no corriente	26,914	26,892
TOTAL PASIVO	42,409	42,387
Patrimonio neto		
Capital emitido	15,083	15,083
Excedente de revaluación	52	
Reserva legal	447	447
Resultados acumulados	<u>2,062</u>	<u>2,062</u>
Total patrimonio neto	17,644	17,592
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	<u>60,053</u>	<u>59,979</u>

GUÍA DE OBSERVACIÓN N°10

Comparativa del Estado de Resultados Integrales con y sin Revaluación.

Dado que la revaluación forma parte de una operación discontinuada, esta deberá ser presentada en el estado de resultados integrales.

Empresa Transportes X
Estado de resultados integrales
Al 31 de diciembre de 2014
Expresado en S/

	2014	2013
	Con Revaluación	Sin Revaluación
Ingresos de actividades ordinarias		
Ingresos por servicios	62,395	62,395
Costo de ventas y servicios	<u>(53,065)</u>	<u>(53,065)</u>
Ganancia bruta	9,330	9,330
Ingresos (gastos) de operación		
Gastos de mantenimiento	(2,066)	(2,066)
Gastos de administración	(4,643)	(4,643)
Otros ingresos, neto	<u>1,368</u>	<u>1,368</u>
Total de gastos de operación	<u>(5,341)</u>	<u>(5,341)</u>
Ganancia por actividades de operación	3,989	3,989
Otros ingresos (gastos)		
Gastos financieros	(1,625)	(1,625)
Pérdida por diferencia en cambio, neta	<u>(1,972)</u>	<u>(1,972)</u>
Total otros ingresos (gastos), neto	<u>(3,597)</u>	<u>(3,597)</u>
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	392	392
Impuesto a las ganancias	<u>(204)</u>	<u>(204)</u>
Ganancia neta del ejercicio	188	188
Componentes de otros resultados integrales		
Revaluación de Prop, unidades de transporte y equipo	74	
Imp. Sobre las ganancias	<u>(22)</u>	
Ganancia neta de op. discontinuadas	<u>52</u>	-
Resultado integral total del ejercicio	<u><u>240</u></u>	<u><u>188</u></u>

GUÍA DE OBSERVACIÓN N°11

Cálculo de un Activo Deteriorado

La empresa adquirió una camioneta en enero 2012

Camioneta Mahindra Pick Up

Valor del vehículo	25,000.00
Depredación acumulada	10,000.00
Método de Valoración	Método de revaluación
Valor neto Revaluado	22,000.00
Valor neto (3° año)	15,000.00

Continuando la política tomada en años anteriores, se procede a realizar la medición posterior de los activos fijos de la empresa por la cual se estimó que el valor recuperable menos los costos de ventas de dicho bien en el año 03 ascendieron a un valor de S/15,000.00.

Tratamiento contable a efectuar:

N°	Fecha	Glosa	Cuenta	Debe	Haber
xxx	03/01/12	Por la adquisición del vehículo	33 Inmueble Maquinaria y Equipo	25,000.00	
			3341 Vehículos motorizados		
			33411 Costo		
			40 Tributos y contraprestaciones y aportes al sistema de pensiones de Salud	4,500.00	
			401 Gobierno Central		
			40111 IGV		
			46 Cuentas por pagar diversas terceros		
xxx	03/01/12	Por la cancelación del vehículo	46 Cuentas por pagar diversas terceros	29,500.00	29,500.00
			465 Pasivos por compra de activo inmovilizado		
			4654 Vehículos motorizados		
			10 Efectivo y Equivalente de efectivo		
			104 Cuenta corriente		
			10412 Bco. de Crédito cuenta soles		

Determinemos el valor revaluado de dicho bien

Maquina	Valor en libros	%	Valor Revaluado	Excedente de revaluación
Costo	25,000.00	1.00	36,666.67	11,666.67
Depreciación	-10,000.00	0.40	-14,666.67	-4,666.67
Valor Neto	15,000.00	0.60	22,000.00	7,000.00

N°	Fecha	Glosa	Cuenta	Debe	Haber
xxx	31/12/13	Por el reconocimiento del excedente de revaluación	33 Inmueble Maquinaria y Equipo	11,666.67	4,666.67
			3341 Vehículos motorizados	7,000.00	
			33412 Revaluación		
			39 Deprec. y Amort. Acumulada		
			3914 I.M.E revaluación		
			39143 Equipo de transporte		
			57 Excedente de Revaluación		
			571 Excedente de revaluación		
			5712 I.M.E		

Depreciación Acumulada del bien

N°	Fecha	Glosa	Cuenta	Debe	Haber
xxx	30/12/14	Por la depreciación acumulada del vehículo	68 Valuación y deterioro de activos y provisiones.	5,000.00	5,000.00
			681 Depreciación Acumulada		
			6814 Inmuebles maquinaria y equipo		
			68143 Equipo de transporte		
			39 Depre. Y Amort. Acumulada		
			3913 Inmuebles maquinaria y equipo		
			39133 Equipo de transporte		

El párrafo 61 de la NIC 36 precisa, una pérdida por deterioro del valor de un activo revaluado se reconocerá en otro resultado integral (Cuenta 57 excedente de revaluación), en la medida que el deterioro de valor no exceda el importe del superávit de revaluación para este activo. Esta pérdida por deterioro del valor correspondiente a un activo revaluado reduce el superávit de la revaluación de ese activo.

N°	Fecha	Glosa	Cuenta	Debe	Haber
xxx	31/12/14	Por el reconocimiento del deterioro	57 Excedente de revaluación	2,000.00	2,000.00
			571 Excedente de revaluación		
			5712 I.M.E		
			33 Inmueble Maquinaria y Equipo		
			334 Unidades de transporte		
			33412 Revaluación		

CONCLUSIONES

PRIMERA:

Del resultado de la investigación se concluye que la adopción de las NIIF en la medición de los Activos Tangibles de la empresa estudiada, muestra errores en el reconocimiento, medición y presentación de los Estados Financieros, originando tomar futuras malas decisiones sobre el suministro de recursos de la entidad, por lo que se concluye que la adopción de las NIIF ha repercutido negativamente en la medición de los Activos Tangibles.

SEGUNDA:

La adopción de las NIIF en la empresa fue tras haberse superado las 10,000 UIT referenciales en el total de sus ingresos y/o activos, por lo que tuvieron que modificar varias de sus políticas contables que se encontraban apegadas al ámbito tributario, elaborándose políticas y procedimientos donde no se establecieron lineamientos para una buena gestión de sus activos, lo que originó errores en los cálculos y registros contables de estos, influyendo en la mal toma de decisiones en relación a sus Activos Tangibles.

TERCERA:

En el proceso de adopción de las NIIF, los Activos Tangibles de la empresa en estudio, muestran errores en el reconocimiento y medición, errores en la estimación de la vida útil, en el reconocimiento del pasivo por impuesto diferido después de la revaluación y al no medir el valor recuperable de sus activos una vez que estos se encontraban deteriorados como se aprecia en las guías de observación y cuestionarios respectivos.

RECOMENDACIONES

PRIMERA:

La empresa debe reflejar su información financiera basada en aspectos relacionados con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y no en aspectos tributarios, sin eludir con el incumplimiento de impuestos por tratar de sacar beneficio alguno mediante la aplicación de las NIIF, como es el caso de la partida de propiedad, planta y equipo; para reconocer, medir, presentar y revelar el valor real de estos activos en los estados financieros y así tomar buenas decisiones dentro de la empresa.

SEGUNDA:

La adopción de las NIIF, nos permite suministrar un punto de partida adecuado para el control y contabilización según las NIIF, es por ello que se recomienda que se elaboren políticas y procedimientos donde se establezcan lineamientos para una buena gestión de los activos, designar un equipo que se encargará de registro, identificación y monitoreo continuo de los activos, analizar las informaciones registradas, cálculos y actualizaciones de los registros en libros y auxiliares para así la gerencia pueda decidir las acciones a tomar en relación a sus activos.

TERCERA:

La empresa debería capacitar permanentemente al personal contable e implementar mejores controles en sus políticas contables referentes a los elementos de Propiedad, Planta y Equipo, para así aplicar correctamente el uso de esta partida en la estimación de la vida útil, medición posterior, reconocimiento del pasivo por impuesto diferido y medición del importe recuperable de sus Activos Tangibles deteriorados.

REFERENCIAS

Abanto Bromley, Martha. (2015). “Normas Internacionales de Contabilidad: NIC, NIIF, SIC, CINIIF”. I Edición – Julio 2014. Lima: Gaceta Jurídica.

Actualicese. (2014). “Importe Depreciable”. Recuperado de: <https://actualicese.com/en-niif-que-significa-importe-depreciable/>

Alva, M.A; Bernal, R.J; Flores, G.J; Calle S.J; Morillo J.M; Ríos C.M; Zúñiga R.N. (2014); “Diccionario de Jurisprudencia Tributaria”. I Edición - abril 2014. Lima: Pacífico Editores.

Alvarado Ortiz, Andrea. (2011). “Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) relacionadas al tratamiento contable de los activos en la Empresa Minera ABC S.A.C. (en etapa de exploración) y el impacto en su situación financiera”. (Tesis Título Profesional). Universidad Privada del Norte, Trujillo.

Alzate Zuluaga, Luis. (2015). “Tips a tener en cuenta de las NIIF”. Recuperado de: <https://azconsultoresblog.wordpress.com/2015/11/12/tips-a-tener-en-cuenta-de-las-niif/>

Apaza Meza, Mario. (2015). “PCGE y NIIF aplicados a sectores económicos”. I Edición. Lima: Instituto Pacífico.

Ayala Zavala, Pascual. (2013). “NIIF (Comentarios y Casuística) Por Materias de las NIIF, NIC, CINIIF, SIC”. I Edición Cap. II, Lima: Pacífico Editores.

Barrantes Santos, Fanny. (2016). “¿Qué son las NIIF? Y las 4 fases del proceso de convergencia”. Recuperado de: <https://blogs.upc.edu.pe/sinergia-e-innovacion/conceptos/que-son-las-normas-internacionales-de-informacion-financiera-niif-y>

Castillo Calderón, Pedro. (2013). “Aspectos Contables y tributarios en la depreciación de activos fijos”. I Edición – junio 2013. Lima: Gaceta Jurídica.

Chavez Fuentes, Cinthya., Llerena Molina, Susan. (2015). “Tratamiento Contable de la NIC N°16 Propiedad, Planta y Equipo en una empresa textil, Arequipa – 2014”. (Tesis Título Profesional). Universidad Católica de Santa María, Arequipa.

Cervantes Villar, Eveling. (2015). “Las NIC y NIIF en el Perú”. Recuperado de: <http://myslide.es/documents/las-nic-niif-en-el-peru.html>.

Cuentas Barriga, Alan. (2002). “Aplicación de la Norma Internacional N° 1 Presentación de Estados Financieros, el Manual para la Preparación de la Información Financiera y la Ley de Sociedades”. (Tesis Título Profesional). Universidad Nacional de San Agustín. Arequipa.

Cruzado Ribeyro, Víctor R. (2012). “El valor Razonable aplicado a las NIIF y el PCGE”. Lima: Grupo Acrópolis.

De la Torre, David (2015), “Depreciación, Amortización de intangibles y Gastos Pre-Operativos”. febrero 2015. Lima: Consultoría EY.

Diario Gestión. (2014). “¿Cómo calculo el deterioro del valor de los activos?”. Recuperado de: <https://gestion.pe/economia/calculo-deterioro-activos-65562>

Effio Pereda, Fernando. (2010). "Análisis de los Regímenes especiales de Depreciación". Lima: Asesor Empresarial.

Effio Pereda, Fernando. (2017). "Todo sobre Activo Fijo, Inmueble, maquinaria y equipo". Lima: Instituto Pacífico.

Fernández Torres, Isabel & Palma Cueva, Evelyn. (2018). “La revaluación de los activos fijos y su impacto tributario y financiero en las empresas del sector metalmecánica”. (Tesis Título Profesional). Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Lima. Recuperado de: https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/624453/Fernandez_TI.pdf?sequence=13&isAllowed=y

García, Carlos.; Apolinario, Walter.; Condori, Georgina & Luján, Ronald. (2006). "Todo sobre Activo Fijo Propiedad, Planta y Equipo". Lima: Instituto Pacífico.

Gerencie.com. (2018). “Vida útil de los Activos Fijos”. Recuperado de: <http://www.gerencie.com/vida-util-de-los-activos-fijos.html>

Gerencie.com. (2013). “Activos Fijos”. Recuperado de: <https://mercedesroa.files.wordpress.com/2013/03/activos-fijos.docx>

Giraldo Jara, Demetrio. (2012). “Diccionario para contadores”. Lima: FECAT-IFOCCOM.

Guajardo Cantu, Gerardo. (2005). “Contabilidad Financiera”. México: Mc Graw-Hill.

Higuera Moreno, Alonso. (2014). “Activo Fijo Tangible”. Recuperado de: <https://es.slideshare.net/ahigueramoreno/presentacion-activo-fijo-tangible>

Horngren, Charles T. (2003). “Contabilidad, Quinta edición”. México. Recuperado de: <https://books.google.com.pe/books?id=mRx5DafOaE8C&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>

Jiménez Cano, José Javier (2010). “NIC/NIIF Supuestos prácticos”. España: BOE

Jiménez Huamán, Juan Carlos. (2013). “Factores limitantes de la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera en las empresas del parque industrial de Arequipa (ADEPIA)-2013”; (Tesis Doctoral). Universidad Católica de Santa María. Arequipa.

Leza, Escriña & Asociados S.A. (2015). “Propiedad, Planta y Equipos”. Recuperado de: http://www.lea-global.com/uploads/circulares/2015/09/9_ias_16_-_inmovilizado_planta_y_equipo.pdf

Leza, Escriña y Asociados S.A. (2015). “Deterioro del Valor de los Activos”. Recuperado de:
<http://www.lea.com.ar/circulares/1609.%20resumen%20NIIF36.pdf>

Leza, Escriña y Asociados S.A (2015). “Adopción por primera vez de las IFRS (NIIF)”;
Recuperado de:
http://www.lea-global.com/uploads/circulares/2015/09/9_ias_1_-_adopcion_ifrs.pdf

Llanto Armijo, Freddy. (2017). “Adopción de NIIF por primera vez”. Lima: Corporación Perú Contable.

Luna, Mauricio & Cuayla, Edith. (2014); "La auditoría en el tratamiento de los activos fijos tangibles con aplicación de las normas internacionales de información financiera en la empresa Industrial Peruana S.A.–Arequipa 2013". (Tesis Título Profesional). Universidad Católica de Santa María. Arequipa.

Mamani Bautista, Julio César. (2014). “NIC 16 Propiedades, planta y equipo: Depreciación”, (pág. IV-11,12). Revista Actualidad Empresarial N°310. Lima: Instituto Pacífico.

Mamani Bautista, Julio. (2014). “NIC 16 propiedades, planta y equipo”. N°3, edición: Julio, agosto, septiembre. Arequipa: Revista Institucional Colegio de Contadores Públicos de Arequipa

Mamani Bautista, Julio César. (2014). “NIC 36 Y NIC 16 Revaluación de Activos y deterioro del valor de Activos”. I Edición. Lima: Instituto Pacífico.

Millones S, Luis Daniel. (2007). “Los Activos Fijos”. Recuperado de:
<http://www.monografias.com/trabajos51/activos-fijos/activos-fijos.shtml>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). “NIIF1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”. Lima. MEF. Recuperado de:
https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publicacion/con_nor_co/vigentes/niif/RedBV2018_IFRS1_GVT.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). “NIC1 – Presentación de Estados Financieros”. Lima. MEF. Recuperado de:
https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publicacion/con_nor_co/vigentes/nic/RedBV2018_IAS01_GVT.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). “NIC16 - Propiedad Planta y Equipo”. Lima. MEF. Recuperado de:
https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publicacion/con_nor_co/vigentes/nic/RedBV2018_IAS16_GVT.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). “NIC36 – Deterioro del Valor de los Activos”. Lima. MEF. Recuperado de:
https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publicacion/con_nor_co/vigentes/nic/RedBV2018_IAS36_GVT.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas. (2007). “Artículo 38 de la Ley del Impuesto a la Renta”, Concordancia Reglamentaria: Artículo 22.- Depreciación Párrafo “f”. Lima. MEF. Recuperado de: <http://www.sunat.gob.pe/legislacion/renta/ley/capvi.pdf>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2007). “Artículo 39 de la Ley del Impuesto a la Renta”, Concordancia Reglamentaria: Artículo 22.- Depreciación. Párrafo “a”. Lima. MEF. Recuperado de: <http://www.sunat.gob.pe/legislacion/renta/ley/capvi.pdf>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2007). “Artículo 40 de la Ley del Impuesto a la Renta”, Concordancia Reglamentaria: Artículo 22.- Depreciación. Párrafos de la “b” a la “h”. Lima. MEF. Recuperado de: <http://www.sunat.gob.pe/legislacion/renta/ley/capvi.pdf>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2014). “Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización”. Lima. MEF. Recuperado de: https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publicacion/nor_co/vigentes/nic/NIC16_38_2014_modificado.pdf

More, Cindy; Salvatierra Marco & Sanchez Vanessa. (2018). “Revaluación Voluntaria de Activos Fijos y su Incidencia en la Situación Financiera y Patrimonial de la Empresa Servicios Geotécnicos S.R.L. en el Período 2017”. (Tesis Título Profesional). Universidad Tecnológica del Perú. Lima. Recuperado de: http://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/UTP/1607/1/Cindy%20More_Marco%20Salvatierra_Vanessa%20Sanchez_Trabajo%20de%20Suficiencia%20Profesional_Titulo%20Profesional_2018.pdf

Pérez, John. (2015). “Tips a tener en cuenta de las NIIF”. Recuperado de: <https://azconsultoresblog.wordpress.com/2015/11/12/tips-a-tener-en-cuenta-de-las-niif/>

Portal NIC-NIIF. (2015). “IASB”. Recuperado de: <https://www.nicniif.org/home/iasb/que-es-el-iasb.html#ObjetivosIASB>

Recavarren Ramirez, Flor Marlene. (2014). “Impacto de las Normas Internacionales de Información Financiera en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú”. (Tesis doctoral). Universidad San Martín de Porres. Lima. Recuperado de: http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1121/1/recavarren_r.pdf

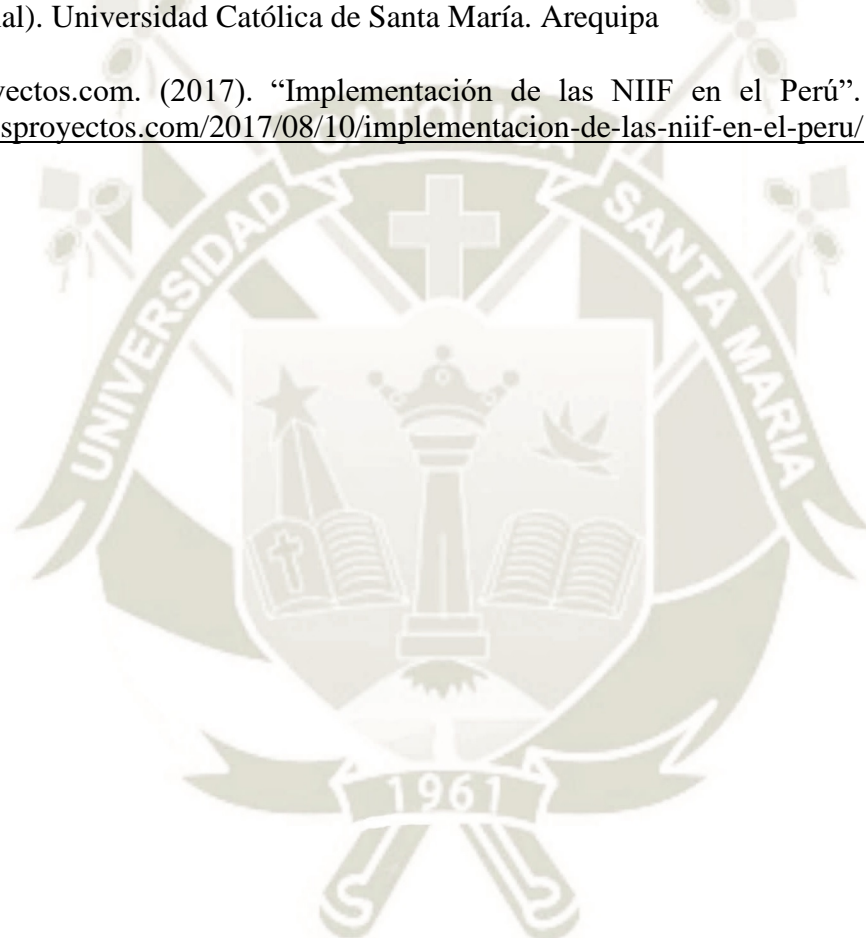
Revista Asesor Empresarial. (2015). “NIIF 1 – Adopción por primera vez de las NIIF”. Lima: Instituto Pacífico. Recuperado de: https://www.academia.edu/35445591/NIIF_1_Adopcion_por_primera_vez_de_NIIF

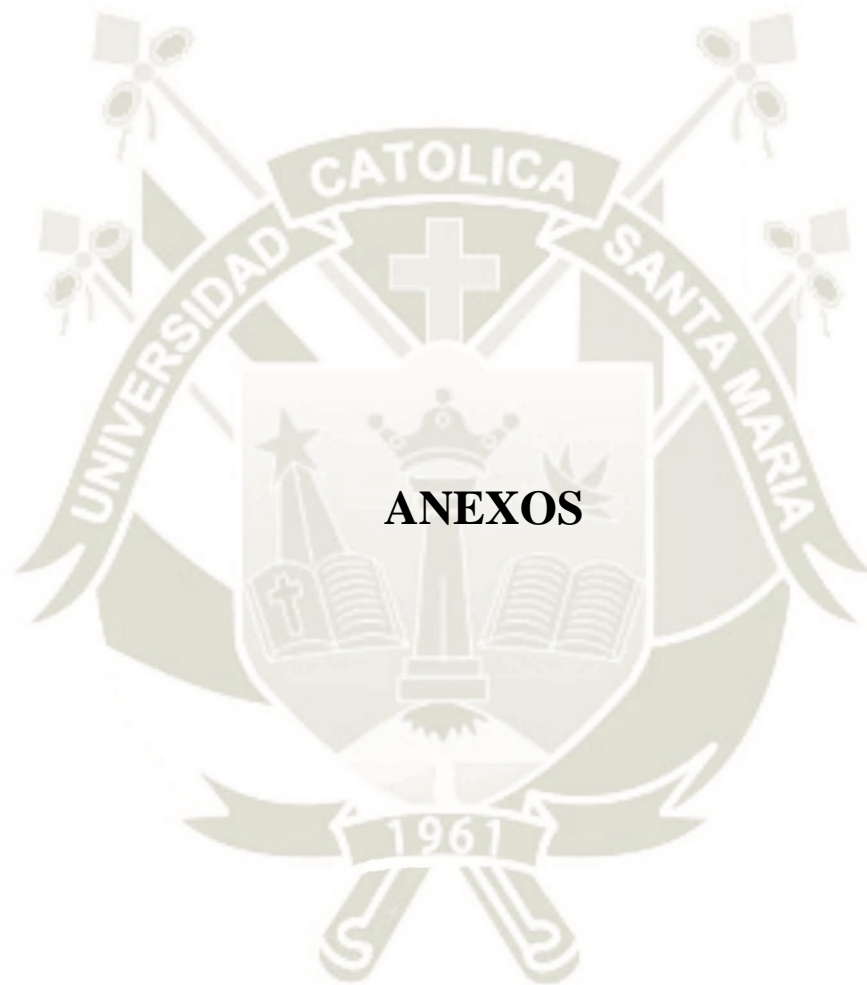
Revista Caballero Bustamante. (2009). “TUO del Impuesto a la Renta”. Texto de la NIC 16 – Tomo II. 1ra. Quincena 06-2009 ICB. Lima: Libros Peruanos.

Salazar Guillen, Marta. (2006). “Tratamiento Contable De Las Propiedades Planta Y Equipo bajo el enfoque de Normas Internacionales de Información Financiera en las empresas de Cementerios Privados del Área Metropolitana de San Salvador”. (Tesis Título Profesional). Universidad Dr. Jose Matias Delgado, San Salvador. Recuperado de:
<https://webquery.ujmd.edu.sv/siab/bvirtual/BIBLIOTECA%20VIRTUAL/TESIS/01/CPU/ADST0000390.pdf>

Sanchez Machicao, Carlos Alberto. (2009). “Tratamiento Administrativo, contable, tributario y control GPS en una empresa de transporte de carga por carretera organizada como sociedad anónima cerrada (S.A.C.), en la ciudad de Arequipa 2009”. (Trabajo Informe Título Profesional). Universidad Católica de Santa María. Arequipa

Tesisproyectos.com. (2017). “Implementación de las NIIF en el Perú”. Recuperado de:
<http://tesisproyectos.com/2017/08/10/implementacion-de-las-niif-en-el-peru/>

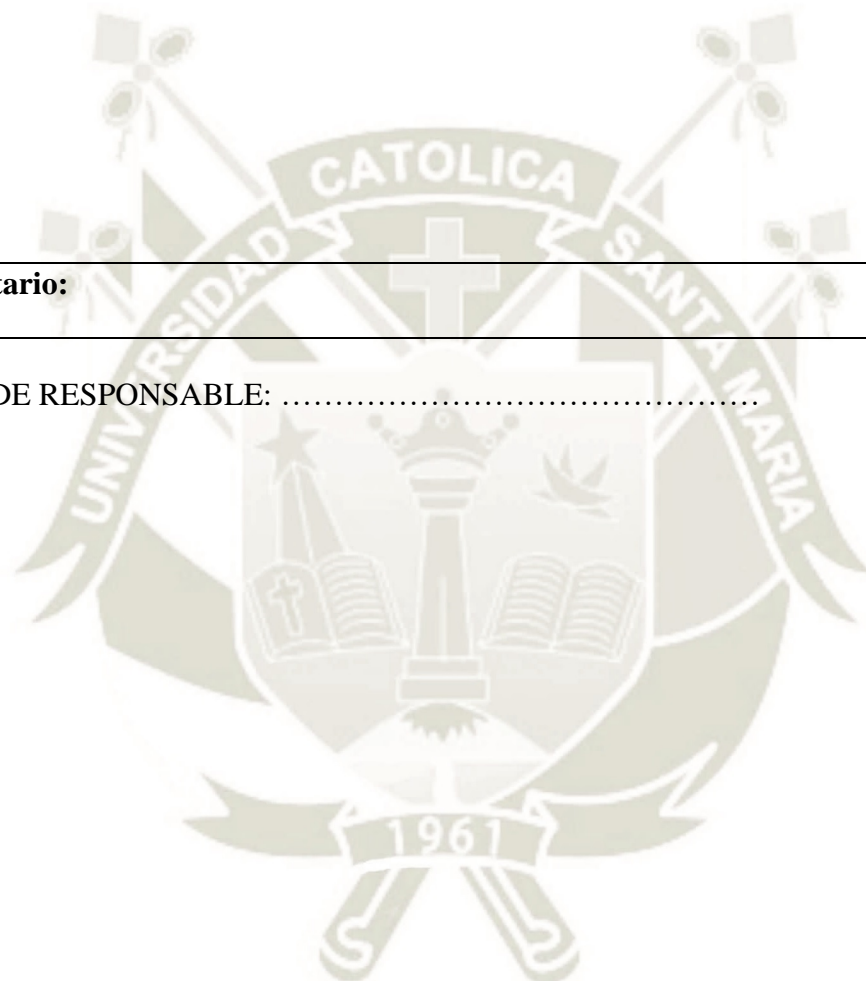




ANEXO 1 - FICHA DE OBSERVACIÓN

Título:	Referencias:
Lugar de ubicación:	Fecha de Ubicación:
Sumilla:	
Contexto:	
Comentario:	

FIRMA DE RESPONSABLE:



ANEXO 2 - CUESTIONARIO DE ENTREVISTA: CONTADOR Y ASISTENTE

CONTABLE

1-¿Participó en el proceso de adopción de las NIIF?	SI	NO
Participó en todo el proceso de adopción		
Participó en una parte del proceso de adopción		
No participó en el proceso de adopción de las NIIF		
2-¿Cuál fue el motivo por el cual se decidió adoptar y aplicar las NIIF en la empresa?	SI	NO
Para presentar sus EEEF en las mismas condiciones que sus competidores extranjeros		
Por cambios en sus Políticas Contables		
Por haber superado en ingresos y/o activos las 10,000 UIT.		
Para tener transparencia en su información financiera		
Para brindar credibilidad y facilitar el acceso al sistema financiero y oportunidades de inversión		
Incrementar la comparabilidad entre empresas peruanas y extranjeras		
3-¿Cuáles normas vinculadas a los Activos Tangibles tenía conocimiento al adoptar las NIIF?	SI	NO
NIC 1 (Presentación de Estados Financieros)		
NIC 2 (Inventarios)		
NIC 7 (Estado de Flujos de Efectivo)		
NIC 8 (Políticas Contables, Cambios en las estimaciones Contables y Errores)		
NIC 12 (Impuesto a las Ganancias)		
NIC 16 (Propiedad, Planta y Equipo)		
NIC 21 (Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera)		
NIC 23 (Costos por Préstamos)		
NIC 27 (Estados Financieros Separados)		
NIC 28 (Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos)		
NIC 32 (Instrumentos Financieros: Presentación)		
NIC 33 (Ganancias por Acción)		
NIC 34 (Información Financiera Intermedia)		
NIC 36 (Deterioro del Valor de los Activos)		
NIC 38 (Activos Intangibles)		
NIC 39 (Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición)		
NIC 40 (Propiedades de Inversión)		
NIIF 1 (Adopción por primera vez de las NIIF)		
NIIF 5 (Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas)		
NIIF 13 (Medición del Valor Razonable)		
NIIF 16 (Arrendamientos)		
Ninguna		

4-¿Cuál o cuáles fueron los inconvenientes que se tuvieron en el proceso de adopción de las NIIF?	SI	NO
Falta de conocimiento del contador		
Falta de capacitación del personal contable		
Búsqueda de peritos especializados		
5-¿La empresa como clasifica los Activos Tangibles después de su reconocimiento?	SI	NO
En base a los años que se compraron los activos		
En base al tiempo de depreciación de cada activo		
Activos sujetos y no sujetos a depreciación		
En base a la clase de activo fijo		
En base al destino de uso de cada activo		
Los clasifica por activos propios y arrendados		
No tienen una clasificación específica		
6-¿En el transcurso de la adopción de las NIIF, la empresa poseía Activos Tangibles propios?	SI	NO
Para uso de su actividad principal		
Para uso de actividades administrativas		
Para uso de actividades de operación		
Para uso de actividades comerciales		
7-¿En el momento de la adopción de las NIIF, la empresa poseía Activos Tangibles arrendados?	SI	NO
Para uso de su actividad principal		
Para uso de actividades administrativas		
Para uso de actividades de operación		
Para uso de actividades comerciales		
8-¿En base a qué principio(s) se reconoce un Activo Tangible?	SI	NO
Cuando dichos activos fijos incurran en desembolsos posteriores		
Cuando el costo del activo pueda ser valorado con fiabilidad		
Cuando dichos costos se hubieran incurrido inicialmente para adquirir o construir un Activo Fijo.		
Cuando sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo.		
9-¿Cuál es el motivo por el cual la empresa incurre en gastos para mejorar sus Activos Tangibles propios y arrendados?	SI	NO
Cuando son usados en su actividad principal		
Por aumento de unidades de producción		
Para mejorar la calidad del servicio y/o producción		
Por aumento de servicios		
Cuando un activo está totalmente depreciado		
Cuando comienzan a presentar fallas		
No se realizan mejoras en bienes propios		
No se realizan mejoras en bienes arrendados		

10-¿Cómo se determina la vida útil de los Activos Tangibles de la empresa?	SI	NO
En base a los años en que se espera que trabaje el activo		
En base a unidades de producción		
En base a los kilómetros recorridos		
En base a las horas de trabajo de los activos		
En base a las normas tributarias dispuestas por SUNAT		
En base a los criterios emitidos por un especialista		
En base al clima, tiempo y uso de cada activo		
Por obsolescencia tecnológica		
No sabe / no opina		
11-¿Cada cuánto tiempo se hace una revisión de la vida útil y del valor residual de los Activos Tangibles?	SI	NO
Anualmente		
Semestralmente		
Trimestralmente		
Mensualmente		
Cuando gerencia lo disponga		
No se realiza revisión alguna		
12-¿Cómo la empresa realiza la estimación de vida útil para con sus Activos Tangibles?	SI	NO
Por el desgaste físico producido por el uso del activo		
Por obsolescencia tecnológica		
Referencias de especialistas		
Políticas de gestión de los activos		
No realizan estimación alguna.		
No sabe / no opina		
13-¿Cuál es el método de depreciación usado en la empresa?	SI	NO
Método de línea recta		
Método de saldo decreciente		
Método de unidades de producción		
Otro método de depreciación		
No sabe / no opina		
14-¿En cuál o cuáles Activos Tangibles hubo algún cambio significativo por el cual se optó por cambiar el método de depreciación?	SI	NO
Equipos de procesamiento de datos		
Vehículos motorizados		
Máquinas		
Otros activos		
No hubo cambios en ningún activo fijo		
No sabe / no opina		
15-¿Qué clase de Activos Tangibles se encontraban totalmente depreciados al momento de adoptar las NIIF?	SI	NO
Activos fijos de la actividad principal		
Activos fijos de la actividad secundaria		
Otros activos que no forman parte del giro del negocio		
No tenía activos depreciados		
No sabe / no opina		

16-¿La empresa tiene Activos Tangibles dados de baja y estos elementos retirados o enajenados se determinan de acuerdo con la “NIC” 16?	SI	NO
Tiene activos dados de baja y se determinan bajo la NIC 16		
Tiene activos dados de baja y no se determinan bajo la NIC 16		
No tiene activos dados de baja		
No sabe / no opina		
17-¿Cómo determina si un Activo Tangible podría estar deteriorado?	SI	NO
Al cierre del balance, la empresa verificará si existe algún indicio de deterioro.		
Al momento de comparar el importe en libros con su importe recuperable.		
Cambios significativos referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que esta opera, o bien en el mercado al que está destinado el activo.		
Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.		
Se dispone de evidencia procedente de informes internos que indican que el desempeño económico del activo es, o va a ser, peor que lo esperado.		
Al final de cada año, la empresa verificará si existe algún indicio de deterioro.		
No determina cuando un activo fijo podría estar deteriorado.		
18-¿Para determinar si un elemento de tipo propiedades, plantas y equipo ha sufrido una pérdida de valor, ¿la entidad aplica los criterios establecidos por la “NIC” 36, sobre pérdida de valor de los activos?	SI	NO
Aplica de acuerdo a la NIC 36		
Aplica de acuerdo a aspectos tributarios		
No Aplica la medición por perdida de deterioro		
No sabe / no opina		
19-¿Cómo se realizaron las revaluaciones a los Activos Tangibles al adoptar las NIIF?	SI	NO
Se realiza de manera independiente a cada Activo.		
Se realiza de manera conjunta por cada clase de Activo.		
Se realiza de manera conjunta en base a la vida útil de cada Activo.		
Ninguna de las anteriores		
No sabe / no opina		
20-¿Una vez realizada la revaluación de los activos se calcula la depreciación descontando el valor residual de los mismos?	SI	NO
Sí, para todos los Activos.		
Solo para algunas clases de Activos.		
No se hace el cálculo		
No sabe / no opina		

21-Posterior al reconocimiento de los Activos Tangibles, ¿Por qué modelo eligió medir sus Activos?	SI	NO
Modelo del costo		
Modelo de revaluación		
No sabe / no opina		
22-¿Con qué frecuencia se hacen revaluaciones a los Activos Tangibles?	SI	NO
Mensual		
Trimestral		
Semestral		
Anual		
No sabe / no opina		
23-¿Cómo se determinó el valor razonable de los Activos Tangibles?	SI	NO
Mediante la tasación de un Perito		
Al valor de mercado, transacciones recientes		
Mediante su costo de reposición, después de su depreciación		
El contador estimó su valor razonable		
Otro		
No sabe / no opina		
24-Después de las revaluaciones a los Activos Tangibles en el proceso de adopción de las NIIF, estos:	SI	NO
Incrementaron su valor		
Disminuyeron su valor		
No sabe / no opina		
25-¿Al adoptar las NIIF, la empresa tenía Activos Tangibles deteriorados?	SI	NO
Si		
No		
No sabe / no opina		
26-¿Cuándo se reconoce que un Activo Tangible podría estar deteriorado?	SI	NO
Al final del resultado del periodo		
Al inicio del ejercicio contable		
Al intermedio del ejercicio contable		
No sabe / no opina		
27-¿La empresa al detectar un Activo Deteriorado procede a medir su importe recuperable?	SI	NO
Si		
No		
No sabe / no opina		

Fuente: Elaboración Propia en base a encuestas

ANEXO 3 – EJEMPLO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIIF

CASO PRÁCTICO

Relacionada con la implementación de NIIFs vinculadas con Activos Fijos

La empresa “Transportes X” S.A va a implementar las NIIF siendo sus primeros Estados Financieros bajo estas normas aquellos a elaborarse al 31 de diciembre de 2014.

En ese sentido, pide ayuda para preparar su Estado de Situación Financiera de Apertura a la fecha de transición a las NIIF, para lo cual brinda el siguiente:

“Transportes X” S.A Estado de Situación Financiera AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (EN SOLES)			
	IMPORTES		IMPORTES
ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
Efectivo y equivalentes de efectivo	143,112	Sobregiros y Pagarés Bancarios	346,700
Valores Negociables	200,000	Cuentas por Pagar Comerciales	1894,000
Cuentas por Cobrar Comerciales	1239,008	Cuentas por Pagar a Vinculadas	287,000
Cuentas por Cobrar Vinculadas	340,900	Otras cuentas por Pagar	328,800
Otras cuentas por cobrar	29,800	Provisiones	110,000
Existencias	760,500	Perdidas futuras	800,000
Gastos Pagados por Anticipado	1200,000	TOTAL PASIVO CORRIENTE	3766,500
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	3913,320		
		PASIVO NO CORRIENTE	
ACTIVO NO CORRIENTE		Ingresos Diferidos	890,000
Inversiones mobiliarias	900,000	Impuesto a la Renta y Participaciones Diferidos Pasivo	63,970
Inmuebles, Maquinaria y Equipo (neto de depreciación acumulada)	3650,600	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	953,970
Activos Intangibles (neto de amortización acumulada)	435,000		
Impuesto a la Renta y Participaciones Diferidos Activo	230,800	TOTAL PASIVO	4720,470
Otros Activos	40,750		
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	5257,150	PATRIMONIO NETO	
		Capital	1300,000
		Capital Adicional	600,000
		Acciones de Inversión	
		Excedentes de Revaluación	750,000
		Reservas Legales	700,000
		Otras Reservas	120,000
		Resultados Acumulados	980,000
		TOTAL PATRIMONIO NETO	4450,000
TOTAL ACTIVO	9170,470	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	9170,470

Para tal efecto, el personal que asesora el proceso de implementación ha encontrado las siguientes observaciones:

1. Una maquinaria adquirida en el 2010 no se está utilizando en el proceso productivo, habiendo determinado la gerencia que la misma será destinada a su venta. El valor del activo es de S/800,000 neto de una depreciación acumulada de S/. 360,000. Se sabe que el valor razonable del activo es S/800,000.
2. Dentro de la partida de Gastos Pagados por Adelantado hay un monto de S/250,000 que se debieron aplicar a resultados en el 2013.
3. En la cuenta Intangibles se ha incluido S/160,000 por Gastos Pre-operativos, monto que al 31 de diciembre de 2013 se ha amortizado en S/26,000.
4. Al 31 de diciembre de 2013 una unidad de transporte de la empresa se ha depreciado en exceso por un monto de S/28,000.
5. Al 31 de diciembre de 2013 se ha cargado a Gastos Pagados por Adelantado S/80,000 por la construcción de un nuevo ambiente en las oficinas administrativas de la empresa.
6. Dentro del rubro Otras cuentas por pagar hay un monto de S/76,000 que corresponden a beneficios sociales de trabajadores originadas en períodos prescritos.
7. Al 31 de diciembre de 2013 la empresa tenía un juicio laboral con uno de sus trabajadores, el cual era altamente probable que se pierda, cuyo perjuicio estimado era de S/100,000, monto que no fue reconocido en los Estados Financieros.
8. Dentro del costo de las maquinarias no se ha incluido la provisión por desmantelamiento, la cual asciende a S/200,000.
9. Debido a la inestabilidad económica reinante en el 2013, la empresa ha reconocido un monto de S/800,000 para pérdidas futuras.

SOLUCIÓN:

A efecto de preparar el Estado de Situación Financiera de Apertura a la fecha de transición a las NIIF, a continuación, analizaremos los ajustes que se deberán realizar, los que serán necesarios para la elaboración de la hoja de trabajo correspondiente.

1. Activo Fijo destinado a su venta en vez de su utilización

-----X-----		
27 Activo no corrientes mantenidos para la venta	800,000	
39 Depreciación, Agot, y Amortización Acumulada	360,000	
33 Inmuebles, maquinaria y equipo		1160,000
Por el reconocimiento de la maquinaria que califica como Activo no Corriente mantenido para la venta		

Referencia: NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta

2. Gastos devengados en años anteriores

-----X-----		
59 Resultados Acumulados	250,000	
18 Servicios y otros contratados por anticipado		250,000
Por el ajuste de los gastos pagados por adelantado devengados en el ejercicio 2013, no reconocidos oportunamente en resultados.		

Referencia: Marco Conceptual

3. Gastos pre operativos

-----X-----		
59 Resultados Acumulados	134,000	
39 Depreciación, Agot, y Amortización Acumulada	26,000	
34 Intangibles		160,000
Por el retiro de la cuenta intangibles de los Gastos pre operativos		

Referencia: NIC 38 Intangibles

4. Depreciación en exceso

-----X-----		
39 Depreciación, Agot, y Amortización Acumulada	28,000	
59 Resultados Acumulados		28,000
Por el ajuste para corregir la depreciación en exceso de la unidad de transporte		

Referencia: NIC 16 Inmuebles, maquinaria y equipos

5. Reclasificación de activos

-----X-----		
33 Inmuebles, maquinaria y equipo	80,000	
18 Servicios y otros contratados por anticipado		80,000
Por la reclasificación del nuevo ambiente construido, y registrado inicialmente de la cuenta de Gastos pagados por adelantado.		

Referencia: NIC 16 Inmuebles, maquinaria y equipos

6. Beneficios sociales prescritos

-----X-----		
41 Remuneraciones y participaciones por pagar	76,000	
59 Resultados Acumulados		76,000
Por la eliminación de los beneficios a los trabajadores prescritos al 31 de Diciembre de 2013.		

Referencia: Marco conceptual

7. Provisión no reconocida

-----X-----		
59 Resultados Acumulados	100,000	
48 Provisiones		100,000
Por la regularización en el reconocimiento de la Provisión por pérdida de litigio		

Referencia: NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.

8. Provisión por desmantelamiento

-----X-----		
33 Inmuebles, maquinaria y equipo	200,000	
48 Provisiones		200,000
Por la regularización en el reconocimiento de la Provisión por desmantelamiento de las maquinarias.		

Referencia: NIC 16 Inmuebles, maquinaria y equipos

9. Provisión por pérdidas futuras

-----X-----		
48 Provisiones	800,000	
59 Resultados Acumulados		800,000
Por la anulación de la Provisión por pérdidas futuras		

Referencia: NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

"Transportes X" S.A IMPLEMENTACIÓN NIIF – HOJA DE TRABAJO AL 1 DE ENERO DE 2015 (EN SOLES)						
DETALLE	ESF SEGÚN PCGA ANTERIORES	AJUSTES / RECLASIFICACIONES				ESF SEGÚN NIIF
		DEBE		HABER		
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
Efectivo y equivalentes de efectivo	143,112					143,112
Valores Negociables	200,000					200,000
Cuentas por cobrar Comerciales	1239,008					1239,008
Cuentas por cobrar a Vinculadas	340,900					340,900
Otras cuentas por cobrar	29,800					29,800
Existencias	760,500					760,500
Activos no ctes mantenidos para la venta		1	800,000			800,000
Gastos pagados por Anticipado	1200,000			2	250,000	870,000
				5	80,000	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	3913,320					4383,320
ACTIVO NO CORRIENTE						
Inversiones Mobiliarias	900,000					900,000
Inmuebles, Maquinaria y Equipo (neto de depreciación acumulada)	3650,600	1	360,000	1	1160,000	3158,600
		4	28,000			
		5	80,000			
		8	200,000			
Activos Intangibles (neto de amortización acumulada)	435,000	3	26,000	3	160,000	301,000
Impuesto a la Renta y Participaciones Diferidos Activo	230,800					230,800
Otros Activos	40,750					40,750
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	5257,150					4631,150
TOTAL ACTIVO	9170,470					9014,470
PASIVO Y PATRIMONIO						
PASIVO CORRIENTE						
Sobregiros y Pagarés Bancarios	346,700					346,700
Cuentas por Pagar Comerciales	1894,000					1894,000
Cuentas por Pagar a Vinculadas	287,000					287,000
Otras cuentas por Pagar	328,800	6	76,000			252,800
Provisiones	110,000			7	100,000	410,000
				8	200,000	
Perdidas futuras	800,000	9	800,000			-
TOTAL PASIVO CORRIENTE	3766,500					3190,500
PASIVO NO CORRIENTE						
Ingresos Diferidos	890,000					890,000
Impuesto a la Renta y Participaciones Diferidos Pasivo	63,970					63,970
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	953,970					953,970
TOTAL PASIVO	4720,470					4144,470
PATRIMONIO NETO						
Capital	1300,000					1300,000
Capital Adicional	600,000					600,000
Acciones de Inversión	750,000					750,000
Excedentes de Revaluación	700,000					700,000
Reservas Legales	120,000					120,000
Otras reservas	980,000	2	250,000	4	28,000	1400,000
Resultados Acumulados		3	134,000	6	76,000	
		7	100,000	9	800,000	
TOTAL PATRIMONIO NETO	4450,000					4870,000
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	9170,470		2854,000		2854,000	9014,470

“Transportes X” S.A ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE APERTURA A LA FECHA DE TRANSICIÓN A NIIF AL 1 DE ENERO DE 2015 (EN SOLES)			
	IMPORTES		IMPORTES
ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
Efectivo y equivalentes de efectivo	143,112	Sobregiros y Pagars Bancarios	346,700
Valores Negociables	200,000	Cuentas por Pagar Comerciales	1894,000
Cuentas por Cobrar Comerciales	1239,008	Cuentas por Pagar a Vinculadas	287,000
Cuentas por Cobrar Vinculadas	340,900	Otras cuentas por Pagar	252,800
Otras cuentas por cobrar	29,800	Provisiones	410,000
Existencias	760,500	Perdidas futuras	-
Activos no Ctes mantenidos para la venta	800,000		
Gastos Pagados por Anticipado	870,000	TOTAL PASIVO CORRIENTE	3190,500
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	4383,320		
		PASIVO NO CORRIENTE	
ACTIVO NO CORRIENTE		Ingresos Diferidos	890,000
Inversiones mobiliarias	900,000	Impuesto a la Renta y Participaciones Diferidos Pasivo	63,970
Inmuebles, Maquinaria y Equipo (neto de depreciación acumulada)	3158,600	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	953,970
Activos Intangibles (neto de amortización acumulada)	301,000		
Impuesto a la Renta y Participaciones Diferidos Activo	230,800	TOTAL PASIVO	4144,470
Otros Activos	40,750		
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	4631,150	PATRIMONIO NETO	
		Capital	1300,000
		Capital Adicional	600,000
		Acciones de Inversión	-
		Excedentes de Revaluación	750,000
		Reservas Legales	700,000
		Otras Reservas	120,000
		Resultados Acumulados	1400,000
		TOTAL PATRIMONIO NETO	4870,000
TOTAL ACTIVO	9014,470	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	9014,470

**ANEXO 4 – RELACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE
INFORMACIÓN FINANCIERA SEGÚN (RESOLUCIÓN DE CONSEJO
NORMATIVO DE CONTABILIDAD N° 002-2018-EF/30)**

NIC (Normas Internacionales de Contabilidad)

NIC 1 - Presentación de Estados Financieros

NIC 2 - Inventarios

NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo

NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores

NIC 10 - Hechos Ocurridos Después del Periodo sobre el que se Informa

NIC 12 - Impuesto a las Ganancias

NIC 16 - Propiedades, Planta y Equipo

NIC 19 - Beneficios a los Empleados

NIC 20 - Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre
Ayudas Gubernamentales

NIC 21 - Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera

NIC 23 - Costos por Préstamos

NIC 24 - Información a Revelar sobre Partes Relacionadas

NIC 26 - Contabilización e Información Financiera sobre Planes de Beneficio por Retiro

NIC 27 - Estados Financieros Separados

NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

NIC 29 - Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias

NIC 32 - Instrumentos Financieros: Presentación

NIC 33 - Ganancias por Acción

NIC 34 - Información Financiera Intermedia

NIC 36 - Deterioro del Valor de los Activos

NIC 37 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes

NIC 38 - Activos intangibles

NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición

NIC 40 - Propiedades de Inversión

NIC 41 - Agricultura

NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera)

NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

NIIF 2 - Pagos Basados en Acciones

NIIF 3 - Combinaciones de Negocios

NIIF 5 - Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas

NIIF 6 - Exploración y Evaluación de Recursos Minerales

NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Información a Revelar

NIIF 8 - Segmentos de Operación

NIIF 9 - Instrumentos Financieros

NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados

NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos

NIIF 12 - Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades

NIIF 13 - Medición del Valor Razonable

NIIF 14 - Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas

NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

NIIF 16 - Arrendamientos

NIIF 17 - Contratos de Seguro